

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEYUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Un plan tenebroso y horrendo

Parece que en bastantes registros domiciliarios se han encontrado pruebas de un movimiento a fondo, con extensión en toda España, para proclamar el comunismo libertario uno de los últimos días de este mes o de los primeros de agosto. Hay listas de víctimas señaladas de antemano, y en esas listas están indicados los procedimientos de martirio o de asesinato. Los detalles ponen espanto en el ánimo y reflejan una monstruosa perversión de los instintos humanos.

Es indudable que España se encontraba al borde del abismo. Alguien ha dicho, de modo gráfico, que ya había saltado ese borde y que ha ocurrido algo similar al momento de salvar de la caída a un sujeto a quien se le agarra por la americana.

Pero a pesar de todos los planes de los enemigos de la Patria, entregados a Moscú, España, en un esfuerzo heroico y con una explosión del sentimiento patrio, que no ha podido ser superada en ningún momento de su Historia, está definitivamente salvada. El movimiento nacional del Ejército y de los institutos armados, de los que son parte ejemplarísima y decidida esas milicias civiles, en las que se han alistado los jóvenes y los hombres más animosos, todos en abrazo estrecho y cordialísimo con el verdadero pueblo, es verdaderamente invencible y ha de lograr todas las victorias.

Es completamente inútil oponerse a esa exaltación imponente de patriotismo. Cada español que siente en lo más hondo de su ser los grandes dolores de la Patria ultrajada, está decidido a todo. Y aun somos, por fortuna, la inmensa mayoría. Con ella lucha el Ejército, la Guardia civil, los guardias de Asalto y Seguridad, los aviadores y los marinos dignos, y todos unidos, formamos una fuerza incontestable y arrolladora, que ha de continuar las glorias, los altos destinos y la Historia de una Nación próspera y de una civilización a la que debemos nuestro espíritu.

La disyuntiva es esta: o España o el comunismo. Las groseras doctrinas leninistas, que han esclavizado al pobre pueblo ruso mucho más que en tiempos de los zares, no pueden prosperar en España. Todo el mundo civilizado se pronuncia contra ellas. Nosotros luchamos, en estos días, por nuestra definitiva liberación nacional y por salvar a Europa del corrosivo comunista. Quienes lo tomaban a título de frivolidad, suicida y peligrosa, pagan ahora su tragedia.

Después de veinte siglos de elaboración de derecho de gentes y de luchas cruentísimas por la liberación de los pueblos, existe uno que, sin riesgos helicos, por infiltraciones criminales, turba la paz y pretende el dominio gratuito sobre otros. Contra esa monstruosidad tiene que alzarse el mundo entero.

A España la toca ahora el desempeño de un cometido transcendental, por ella misma y por la vida moral de la Humanidad. Es de honor y muy sangriento y doloroso. No importa. La postura social exige procedimientos radicales.

Su última pestilencia culminó

en el vil asesinato de Calvo Sotelo, héroe y mártir. La sangre generosa de aquel insigne patriota ha sido extraordinariamente fecunda. El movimiento salvador ha surgido con oportunidad y en la forma prevista por sus caudillos.

Los planes de los malos enemigos de la Patria han de quedar inéditos para siempre.

Que cada español cumpla con su deber en estas horas decisivas y solemnes y que nadie peque por omisión ni por debilidad.

Vamos a hacer de veras la España nueva y justiciera, digna y leal, orgullosa de sí misma, que está elaborándose hace cincuenta años, sin encontrarse a sí misma.

Y ahora tiene que renacer con más bríos que nunca.

Pepe Amorós, soldado al servicio de España

El gran torero salmantino Pepe Amorós llegó a Salamanca días antes de iniciarse el movimiento patriótico militar. Su viaje tenía por objeto ultimar su contrato para tomar parte en las corridas de toros de la tradicional feria de Septiembre, tan bien ganado por sus brillantes actuaciones del año último.

Al iniciarse el movimiento patriótico militar, Pepe Amorós fué uno de los primeros que se presentaron voluntariamente a colaborar en la labor emprendida por el Ejército, alistándose en las milicias de Acción Popular. Pepe Amorós, que tiene amigos de todos los sectores sociales y de todas las ideologías, estimó que el movimiento era ajeno a toda política de partido y tenía como único fin el renacimiento de las glorias patrias, y a él se sumó con todo entusiasmo como buen español.

En las milicias de Acción Popular, Pepe Amorós, con su «mono» y su gorro cuartelero, presta servicio de chofer, conduciendo unas veces camionetas llenas de bravos milicianos que marchan al frente, y otras un automóvil de «turismo», puesto al servicio de los principales dirigentes del movimiento. Pepe Amorós es un soldado más al servicio de España.

Cámara de Comercio

UN LLAMAMIENTO

Todos aquellos individuos inscritos en la Guardia cívica formada en la Cámara Oficial de Comercio, podrán pasar en el día de hoy, de nueve a doce de la mañana, por el cuartel de Infantería, con objeto de hacer prácticas de tiro de fusil.

También deberán acreditar su personalidad y todos aquellos señores que deberán hacer prácticas de fusil, deben presentarse de nueve a diez de la mañana en la Cámara de Comercio.

QUISICOSAS

En una de las listas de donativos para la fuerza pública, aparece lo siguiente: «Una señora amante de su patria, mil pesetas».

En esta breve línea y larga suma de incógnita donante, se condensa toda un alma española fuerte y tensa que patriotismo por su ser rezuma. Aunque la lista sube como espuma, el rasgo es de tal fuste que dispensa no encontrar adjetivo, ni se incensa con el Botafumeiro que la ahuma.

Lacónico en verdad como expresivo, en un momento tal y en esta hora resulta emocionante el donativo que lo suscribe sólo «Una señora amante de su patria... Es lo sincero. Una SEÑORA, sí, de cuerpo entero».

De boca en boca circula la famosa «lista grande», en la que unos extremistas, que son *honor* de su clase, consignaban muchos nombres —al parecer por millares— de los pobres salmantinos que imolarían por arte de su gusto bolchevique, que a pasto reclama sangre. Como yo soy de la lista uno de tantos magnates, sin duda porque me tienen por un ser abominable, un burguesazo tremendo que come caviar, faisanes, langosta, mirlos en salsa, y por líquido champagne, cuando los fréjoles son mi alimento confortable, y no supe de bebidas más que del agua y en grande. — Como no trabajé nunca (casi medio siglo hace que no doy paz a la pluma por noche, mañana y tarde, contribuyendo a hacer hombres —no siempre a gente agradable— trabajando por mi pueblo y por una España grande, modestamente lo sé, pero sin que los primates de la política puedan de provechos reprocharme, porque si he servido a muchos nunca le he pedido a nadie), pueden los *limes* esos ¡uy qué miedo! apiolarme, aunque como ahora estoy flaco y malucho, aprovecharles de poco pueden mis huesos y mucho menos mis carnes. Conste, pues, que de la *lista*, que algunos la llaman *grande*, ni su grandeza me espanta, ni me importa a mí... ni a nadie.

Bien por Béjar.

Una docena de firmas de industriales y particulares de aquella tan laboriosa como desafortunada población, han bastado para recaudar en su primer lista de suscripción patriótica para abrir obras de utilidad, auxiliar a los necesitados y sufragar gastos de la fuerza pública, cerca de diez mil duros.

Me gusta a mí la gente expeditiva y que nunca es roñosa, y que atiende a la Patria y a su pueblo, y a trabajar de forma tan honrosa.

De izquierdas o de derechas o del centro... Bueno vá, Aquí no hay más que de España o contra España. Cabal

El Quisicosero,
M. N. A.

EN EL PALACIO DE LA SALINA

La Diputación provincial acuerda contribuir con una gran suma a la suscripción en favor del Ejército

Ayer, a las once de la mañana, y bajo la presidencia de don Fernando García García, se reunió la Comisión Gestora de la Diputación provincial, asistiendo los vocales señores Campos, Viñuela, Aparicio, Sánchez de la Torre y Sánchez Fuente.

Por el secretario se dió lectura a las comunicaciones del excelentísimo señor Comandante Militar de la plaza, nombrando presidente a don Diego Martín Veloz, y vocal, a don Antonio Sánchez de la Torre, en sustitución del señor Romo Fernández.

El señor García García explicó la ausencia del señor Martín Veloz, diciendo que éste le ha manifestado que en las circunstancias actuales su puesto está en otro sitio. Se tiene la impresión de que el nuevo presidente será nombrado hoy mismo, tomando posesión inmediatamente. Da la bienvenida al señor Sánchez de la Torre, de quien espera una provechosa colaboración.

A continuación se leyó el acta de constitución de la nueva Gestora, que es aprobada. También se aprobó a los efectos administrativos el acta de la sesión ordinaria de 18 del pasado mes, sin que ello implique aceptación de responsabilidad en los acuerdos adoptados por la anterior Comisión.

Se acuerda que el señor Sánchez de la Torre ostente los cargos de Delegado de Construcciones provinciales y vocal del Patronato de Formación Profesional de Salamanca.

Seguidamente se entra en el despacho de los asuntos que constituirían el orden del día.

Cédulas personales

Se aprueban los padrones de impuesto, formados para el ejercicio corriente por los Ayuntamientos de Bastida, Peromingo, Castillejo de Martín Viejo, Nava de Francia, Maíllo, Navarredonda de la Rinconada, Aldeavieja de la Ribera, Chagarcía Medianero, Seguros, Corporario, Membrede de la Sierra, Valverde de Valdelacasa, Palacios del Arzobispo y Añover de Tormes.

Caminos vecinales

Se aprueba el proyecto de camino vecinal de El Cerro a Aldeanueva del Camino por Valdelamantana.

Queda ocho días sobre la mesa un oficio del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales acompañando anuncio de subasta para acopios de piedra machacada para conservación del firme de los caminos vecinales número 20, 41, 84, 105, 127, 164, 189 y 176.

Obras sanitarias

Se lee un informe del Negociado correspondiente en la petición formulada por el Ayuntamiento de Palacios de Salvatierra, solicitando subvención para obras de carácter sanitario.

El señor García García dice que generalmente se confeccionan presupuestos elevadísimos,

dándose el caso de que la subvención puede representar hasta el 80 por 100 del valor de la obra. Cree que estas concesiones deben condicionarse, exigiéndose justificantes de la cantidad en que ha sido subastada la obra para la que se pida subvención, no pudiendo alcanzar ésta más del 25 por 100 de su coste. Así se acuerda.

Se designa al vocal señor Sánchez de la Torre y al Arquitecto provincial para visitar las obras sanitarias ejecutadas por el Ayuntamiento de Mozárbez, y para las cuales se tiene otorgada subvención.

Becas

Se aprueba la nómina de los haberes de los becarios de la Diputación, correspondientes al mes de Julio.

Personal

Se lee un oficio del Negociado proponiendo se nombre nueva ponencia para examinar los expedientes de los solicitantes al cargo de aparejador de la Diputación.

Se nombra a los delegados de Obras, Caminos y Personal, mas el presidente.

Hospital provincial

Se concede a Araceli Carreño, Agustín Moreno Muñoz y Pablo Alcalde Morales, autorización para practicar en diferentes clínicas del Establecimiento.

Manicomio provincial

La Comisión queda enterada de un oficio del Director médico del Manicomio provincial dando cuenta de haber causado baja en el establecimiento, por haber fallecido, Crescencia Cuadrado Notario.

Beneficencia

También queda enterada de otro oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, dando cuenta de haber concedido salida temporal, por tres meses, al asilado en la Casa de Huérfanos y Desamparados Fulgencio Marcelino.

Queda enterada, asimismo, de otro oficio de ídem, dando cuenta de haberse fugado de la Casa de Huérfanos y Desamparados Quintín Iglesias Sánchez, de sesenta y nueve años de edad, y Raimundo González Martín, de sesenta y cinco años.

Se lee un oficio de ídem trasladando el de la 14 Brigada de Infantería y Comandancia Militar de Salamanca, sobre militarización del personal de la Beneficencia provincial, acordándose pedir también la del arquitecto provincial.

Se concede el ingreso en el Hospital provincial de Angel Herrera García, de Julián Hernández Sánchez y de Baltasara Manjón González.

Y en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Vicenta Bernal Gómez, de setenta y cinco años, y de Angel Sánchez Cid, de nueve años de edad, huérfano de padre.

Se aprobaron también otros

asuntos de trámite de este Negociado.

Otros asuntos

Queda enterada de un oficio del Ayuntamiento de Lunabralos dando las gracias por haber otorgado la subvención de 5.000 pesetas para obras de canalización de regatos de dicha villa, con cuyas obras se ha mitigado en parte la crisis obrera.

La Comisión se da también por enterada de un oficio del encargado del mobiliario del Gobierno civil, dando cuenta de haber hecho la confrontación de los existentes en las habitaciones particulares del excelentísimo señor Gobernador civil.

Se acuerda, de conformidad en un oficio del subdirector del Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo, relacionado con la instalación de camas para algunos heridos.

El señor Aparicio Ruano da cuenta de que se hallan detenidos dos de los empleados que prestan servicio en aquel Asilo, y se le autoriza para hacer los nombramientos interinos que juzgue necesarios.

Se aprueba un proyecto de instalación eléctrica, cuyo tendido atraviesa un camino vecinal.

A propuesta del señor Viñuela, se nombra médico interino del Dispensario de Puericultura, a don Eduardo Prieto.

También a propuesta del señor Viñuela y después de un breve informe verbal del señor Aparicio Ruano, se acuerda conceder el suministro de medicamentos para el Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo, al señor Pérez Solórzano, oficiando en este sentido al subdirector de aquel establecimiento.

El secretario, señor González Ubierna, da cuenta de que los funcionarios de la Diputación provincial han destinado el importe de un día de haber a engrosar la suscripción en favor del movimiento patriótico militar. La Comisión acuerda ver con satisfacción este rasgo.

También se dió cuenta de las cantidades ingresadas en la Depositaria provincial para la suscripción abierta con destino a las fuerzas del Ejército al servicio de España y que son las siguientes:

	Pesetas
Ayuntamiento de Moga- rraz	100,00
Varios vecinos del mis- mo pueblo	1.248,50
Doña Antonia Campo...	5,00
Don F. G. B.	500,00
Los funcionarios pro- vinciales	1.400,00
Total	3.253,50

El señor Sánchez de la Torre, propone que la Diputación contribuya también con la cantidad máxima, puesto que son estos unos momentos en los que no pueden regatearse sacrificios, y



Momento de llegar a Salamanca la columna de falangistas zamoranos, que marchan a unirse a las fuerzas que pelean en el Guadarrama (Foto Almaraz).

Salida y entrada de trenes

SALIDAS

Tren 221, a las 7,25, para Cáceres y Valencia de Alcántara.
Idem 322, a las 10,10, para Avila.
Idem 214, a las 12,18, para Astorga.
Idem 411, a las 12,20, para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba.
Idem 324, a las 16,40, para Peñaranda.
Idem 512, a las 18,30, para Medina.

LLEGADAS

Tren 511, a las 8,00, de Medina.
Idem 323, a las 10,04, de Peñaranda.
Idem 225, a las 12,00, de Astorga.
Idem 321, a las 17,16, de Avila.
Idem 41, a las 17,46, de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba.
Idem 222, a las 21,40, de Cáceres y Valencia de Alcántara.



Los falangistas y milicias de Zamora desfilando por la Plaza Mayor a su llegada a Salamanca ayer tarde (Foto Almaraz).

por unanimidad, se acuerda destinar la mayor cantidad que sea posible, para lo que se confeccionará el correspondiente suplemento de crédito.

Por último, se autoriza al vocal Delegado de Beneficencia, señor Viñuela, para que de acuerdo con el Administrador

del Hospital provincial, organicen los servicios de dicho Establecimiento del mejor modo posible, tanto en lo que se refiere a sobrealimentación de los heridos como al régimen interior.

La sesión se levantó a las doce y media.

En la Cámara de Comercio

Asamblea patriótica de las clases mercantiles e industriales

El viernes, a las siete de la tarde, y en el salón de actos de la Cámara de Comercio, se celebró una asamblea, y rindiendo a la verdad el acatamiento que merece, sincera y lealmente declaramos que jamás en el espacio de muchos años, que venimos haciendo las informaciones de cuantas reuniones y asambleas se efectúan en el expresado centro, hemos asistido a una tan numerosa, tan entusiasta y tan patriótica como la que vamos a reseñar.

El salón de actos estaba totalmente abarrotado de comerciantes e industriales, incluso los bancos laterales, y sobre éstos, en pequeños espacios, se veían numerosos concurrentes a la convocatoria hecha por el presidente de la Cámara, señor Viñuela, puestos de pie.

La causa que determinaba la convocatoria de esta asamblea, necesariamente tenía que producir la unanimidad de pensamiento y sentimientos en las clases económicas de la ciudad, porque era de afirmación patriótica para salvaguardar un interés común, el resurgimiento de España, puesta en grave peligro por las hordas serviles al sovietismo ruso, aniquilador de toda espiritualidad y de todos los intereses materiales, alcanzados por el trabajo fecundo y honrado de esas clases, la mayoría de ellas un día proletarias y hoy, por el ahorro y las virtudes de la civilización, convertidas en patronales.

Esta asamblea se caracterizó por la adopción defensiva de un interés supremo: el llamamiento que la Patria hace a sus buenos hijos para que acudan todos en auxilio de su existencia, amenazada seriamente por los desnaturados rojos, hijos bastardos de España, y con la defensa de este interés, la de los intereses derivados, que son los morales y económicos que vigorizan el alma nacional.

El ejemplo que anoche dieron las clases patronales es de una virilidad augusta, que perdurará en los anales de la Cámara de Comercio, como glorificación del sentimiento patriótico que alimenta al comercio y la industria salmantinos.

LA ASAMBLEA

La presidió don José María Viñuela, acompañado de los señores don Vicente Pérez Bande, en funciones de presidente de la Patronal General, y don José Luis González Inestral, presidente de la Federación Gremial.

El señor Viñuela comenzó dirigiendo un saludo fraterno y cariñoso a todos los sectores económicos de la ciudad, exponiendo a continuación el objeto promotor del acto que se celebraba.

Autorizada—dijo—esta reunión por el excelentísimo señor Comandante Militar de la plaza, debió manifestar que hace tres o cuatro días se dirigieron invitaciones por la Cámara de Comercio a las representaciones de las patronales y gremios, indicándoles si estaban conformes con solicitar la militarización de las clases mercantiles e industriales a fin de colaborar en la obra patriótica que para la salvación de la Patria viene realizando el heroico Ejército, y, además, para hacer más llevadero el esfuerzo que se está efectuando por las fuerzas, por los soldados, pues creo que ha llegado la hora de sacrificar todo por España.

Se trata, amigos y compañeros, de realizar en Salamanca, por las clases que aquí se congregan, de prestar los servicios auxiliares de vigilancia de la ciudad, y para ello tenemos una lista de cuatrocientos comerciantes e industriales que se han declarado conformes con esta idea de la militarización.

Los actuales momentos demandan de nosotros la máxima concentración, en defensa de España y de los intereses de Salamanca, porque nosotros debemos dar un alto ejemplo de

solidaridad patriótica para evitar lo ocurrido hace unos días en Valladolid.

Ante la amenaza de que se aproximaban a esta localidad las hordas rojas, los sicarios al servicio de Rusia, los comerciantes e industriales salieron de la ciudad y al irrumpir la ola incendiaria de los desalmados, todo lo destruyeron y aniquilaron, y ante este vandalismo criminal, todos nosotros debemos estar unidos por el vínculo espiritual del ideal patrio.

Ahora se trata de tomar un fusil, si se autoriza la militarización, para auxiliar al Ejército, vigilar la ciudad y laborar por la redención de España. Todos debemos ir a esta cruzada para prestar el servicio que se nos manda, vigilar la ciudad durante la noche, y de esta manera aliviar a las fuerzas que lo están realizando. Se trata, señores, de organizar unas compañías, ciudadanas, que prestarán su servicio, en el caso de la población.

Por aclamación se acepta esta idea.

Don Aurelio Bueno presenta a la mesa una relación de la sociedad de cazadores y de algunos que no pertenecen a ella.

EL JEFE DEL EJERCITO DEL NORTE, GENERAL MOLA, EN PAMPLONA

Una alocución por Radio

Pamplona.—Ayer mañana llegó a Pamplona el general don Emilio Mola, con el fin de ultimarse algunos detalles relacionados con la campaña.

El general Mola aprovechó su breve permanencia en la capital navarra para visitar a los heridos en el Hospital Militar, donde fué recibido con gritos de viva España! y enorme entusiasmo.

Fuó realmente patética y emocionante la actitud de los heridos a la vista del general Mola, quien tuvo para todos palabras de aliento y esperanza.

Después, el general visitó los centros que han movilizad voluntarios, y al mediodía estuvo en Radio Navarra, pronunciando una alocución muy interesante y patriótica.

El público congregado en la calle aplaudió al general con entusiasmo, lo mismo cuando hizo su presentación en los balcones del Circulo Tradicionalista y del Centro de Falange Española.

Después de comer, el general Mola marchó en avión para Burgos.

La alocución del general Mola fué la siguiente:

—Sean mis primeras palabras para saludar a este gran pueblo, al pueblo havarro, que es gloria de España y de la cristiandad.

Vengo a traer os excelentes noticias. Nuestras tropas continúan su avance, y puedo deciros que vuestros hijos han traspasado la sierra de Guadarrama con dirección a Madrid, al mando del heroico teniente coronel García Escámez, continuando con paso seguro.

No niego que debíamos haber llegado ya a Madrid, pero la defeción de los buques de la escuadra y la traición de algunos comprometidos, así como la necesidad de dejar pacificada toda Andalucía antes de que avancen las tropas por el Sur, nos ha entretenido y retardado.

Como no podía menos de suceder, hemos salvado obstáculos que parecían insuperables. Hoy tenemos la vía libre, y os puedo decir que la victoria está próxima, casi inmediata.

Pero no olvidemos, como ya os anuncié antes del movimiento, que la victoria de las armas no es más que una etapa. Luego vendrá la reconstrucción de Es-

Normalidad absoluta



La normalidad en Salamanca es absoluta, viéndose los cafés y espectáculos públicos asistidos de numerosísimo público, que hace su vida habitual. He aquí una de las terrazas de la Plaza Mayor al mediodía de ayer (Foto Almaraz)

que han firmado para la prestación de este servicio.

Se invita a los asambleístas a inscribirse en las listas para la formación de las compañías, y todos lo hacen. En una firman los que conocen el manejo del fusil, y en otra los que tendrán que recibir instrucción de ese arma!

Probablemente esta noche comenzará a prestar servicio alguna compañía.

Terminamos estas líneas con vivas al Ejército, a las milicias de jóvenes que están en el frente y a los comerciantes e industriales de Salamanca.

Don Francisco Márquez Sánchez, nuevo Presidente de la Diputación Provincial

LA TOMA DE POSESION

Ayer, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar el acto de dar posesión de su cargo al nuevo presidente de la Diputación provincial, don Francisco Márquez Sánchez, coronel retirado de la Guardia civil.

Presidió el acto el gobernador civil, don Ramón Cibrán, quien personalmente dió lectura de la siguiente comunicación:

«A virtud de órdenes telegráficas recibidas del excelentísimo señor general de la séptima división, cesa en el cargo de presidente de la excelentísima Diputación provincial don Diego Martín Veloz, por haber sido designado para otra alta misión, habiendo acordado nombrar para sustituirle a don Francisco Márquez Sánchez, coronel retirado de la Guardia civil, el que tomará posesión seguidamente del cargo para que es nombrado».

El señor Cibrán Finot dió posesión de su cargo al señor Márquez Sánchez, abandonando seguidamente el salón de sesiones y acompañándole hasta la escalera los asistentes al acto.

El señor Márquez Sánchez dirigió después unas palabras de saludo a los funcionarios, exhortándoles a cumplir como hasta ahora con su deber y recabando su eficaz apoyo para laborar en beneficio de España en general

DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO
Aparato respiratorio. Tuberculosis
RAYOS X
Consulta, a las 12 y a las 3.
Pozo Amarillo, 17, principal.
Teléfono 2220.

SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

MOLINOS PARA PIENSOS, ELEVADORES.—Instalaciones completas de molinada. Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados. Poleas de madera, grandes existencias. Cojinetes, transmisiones, correas, aceites, grasas, maquinaria en general. **CASA MINAMBRES, CALLE ZAMORA, 50, SALAMANCA.**

PASTOS Y ESPIGADERO.—Se arriendan los primeros para 100 vacas, desde esta fecha al 29 de Septiembre, y espigadero, para 100 cerdos, en el Cuarto de Abajo de la Dehesa Cilloruelo (Tenabrón). Informes, don Cipriano Santos, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**
De venta en droguerías y farmacias

No carezcáis de levadura, pedirla al depositario de la mejor marca «HERCULES», que la recibe diariamente
Manuel Santos Pedraz-Dr. Riesco, 52, Salamanca

Panaderos-Confiteros

y de la provincia de Salamanca en particular.

Terminó con tres vivas a España, que fueron contestados unánime y entusiastamente y vitoreándose también al Ejército salvador.

El secretario de la Corporación, señor González Ubierna, en nombre de los funcionarios, contestó al señor Márquez Sánchez, ofreciendo la más decidida colaboración.

El vicepresidente de la Corporación provincial, señor García García, dirigió también un saludo al nuevo presidente, ofreciendo prestarle la más entusiasta cooperación para llevar a cabo la obra que les está encomendada, en pro de los altos intereses de la Patria y de Salamanca.

Por nuestra parte, ofrecemos al señor Márquez Sánchez nuestra leal y decidida colaboración.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Luis Lozano, 827,62 pesetas; don José García Rincón, 475, y don Eduardo Ferrán, 320.

Comandancia Militar

BANDO

Como Comandante Militar de Salamanca y su provincia y con el fin de restablecer la normalidad de trabajo,

Ordeno y mando:

1.º Todos los obreros de los distintos ramos, se reintegrarán al trabajo sin pretexto ni excusa alguna el lunes, 3 de Agosto próximo.

2.º Los directivos de los Sindicatos obreros serán directa y personalmente responsables del cumplimiento de esta orden y por su inobservancia la serán aplicadas inexorablemente las sanciones procedentes a juicio de mi autoridad.

3.º Sin perjuicio de aquellas sanciones a los directivos, los obreros serán también sancionados por mi autoridad, sin perjuicio de la obligación que por este Bando se impone a los patronos de despedir a los obreros que no se presenten en sus respectivos tajos, talleres y obras, y a sustituirlos libremente.

4.º Los patronos, con apercibimiento de las mismas sanciones, están obligados a abrir sus obras, tajos y talleres dicho día 3 de Agosto, a la hora acostumbrada, a pasar lista a sus obreros y a enviarme antes de las tres de la tarde del mismo día los nombres, apellidos y domicilio de los que no se hubieran presentado.

5.º Decidida mi autoridad en beneficio de las mismas clases patronales y obreros, a ser inflexible, les encarezco completa obediencia y acatamiento a cuanto dejo mandado, esperando eviten a mi autoridad la pesadumbre de aplicar, como estoy dispuesto a efectuarlo con toda firmeza, las graves sanciones procedentes.

Salamanca, 1.º de Agosto de Agosto de 1936.—El General Comandante Militar, García Alvarez.

Decretos de la Junta Nacional, facilitados por la séptima División orgánica

Presidente Junta Defensa nacional a general séptima División:

Orden de Junta Defensa nacional fecha hoy, dispone en extracto que, para auxiliar a los que por amor a España han abandonado sus pueblos y cosechas, todos los Ayuntamientos organicen servicios prestación personal con vecinos que hayan quedado en sus casas, para que sean recogidas las cosechas de los alistados en el Ejército salvador.

Esta prestación se facilitará a Ayuntamientos colindantes cuando, cubiertas necesidades en término municipal, se advierta faltan brazos, en obras se realicen en pueblos, siempre no implique quebranto salud pública.

Gobernadores civiles comunicarán Ayuntamientos instrucciones oportunas, vigilarán su ejecución y sancionarán implacablemente negligencias Ayuntamientos o particulares.

Decreto fecha de ayer dispone que general división don Germán Gil Yuste se haga cargo del mando de la quinta División orgánica.

Otro decreto de la misma fecha dispone que el general de brigada, don Alfredo Kindelán Duany, asuma funciones jefe Servicios del Aire.

Otro decreto fecha hoy dispone que capitán navio don Francisco Moreno Fernández asuma funciones de jefe flota nacional.

Otro decreto misma fecha dispone que capitán navio don Francisco Moreno Fernández forme parte Junta Defensa Nacional como miembro de ella.

Junta Defensa Nacional a general séptima División.

Para publicación y conocimiento esa región, correo se remitirán impresos, la Junta de Defensa Nacional de España, y en su nombre y representación, el presidente de ella.

HAGO SABER:

Las circunstancias por que atraviesa España, exigen a todo ciudadano español el cumplimiento estricto de las leyes, y por si alguno cegado por un sectarismo incomprensible, cometiera actos u omisiones que causaren perjuicios a los fines que persigue este movimiento redentor de nuestra Patria, esta Junta de Defensa Nacional, celosa de cuanto constituyen sus deberes en momentos tan solemnes como estos, y en consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en decreto de esta fecha y con el fin de establecer una unidad de criterio, tan necesaria en estos instantes, hace público el siguiente bando:

Artículo 1.º El estado de guerra, declarado ayer en determinadas provincias, se hace extensivo a todo el territorio nacional.

Art. 2.º Los insultos y agresiones a todo militar, funcionario público o individuo perteneciente a las Milicias que han tomado las armas para defender a la nación, se considerarán como insultos a fuerza armada, y serán perseguidos en juicio sumarisimo, aun cuando en el momento de la agresión o insulto no estuvieran aquéllos desempeñando servicio alguno.

Art. 3.º Los funcionarios, autoridades, o representantes que no presten el inmediato auxilio que por mi autoridad o por mis subordinados sea reclamado para el restablecimiento del orden o ejecución de lo mandado en este bando, serán suspendidos inmediatamente de sus cargos, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal, que les será exigida por la jurisdicción de guerra.

Art. 4.º Serán juzgados por el procedimiento sumarísimo todos los delitos comprendidos en los títulos V, VI, VII y VIII del tratado segundo del Código de justicia militar.

Art. 5.º Quedan también sometidos a la jurisdicción de guerra y serán sancionados del mismo modo por el procedimiento sumarísimo:

a) Los delitos de rebelión, sedición y sus conexos, atentados, resistencia y desobediencia a la autoridad y sus agentes y demás comprendidos en el título III del Código penal ordinario, bajo el epígrafe de «Delitos contra el orden público».

b) Los atentados contra toda clase de vías o medios de comunicación, servicio, dependencia o edificios de carácter público.

c) Los cometidos contra las personas o la propiedad por móviles políticos o sociales.

d) Los realizados por medio de la imprenta u otro medio cualquiera de publicidad.

Art. 6.º Se considerarán como rebeldes, a los efectos del Código de Justicia militar y serán juzgados en la forma expuesta:

A) Los que propalen noticias falsas o tendenciosas, con el fin de quebrantar el prestigio de las fuerzas militares y de los elementos que prestan servicio de colaboración al Ejército.

B) Los poseedores de armas de fuego, substancias inflamables o explosivas, entendiéndose caducadas todas las licencias de armas que no hubiesen sido otorgadas por esta Junta de Defensa Nacional o sus legítimos representantes. Los poseedores de armas con o sin licencia, quedan obligados a entregarlas en el plazo máximo de doce horas, sin excusa alguna, en el puesto de la Guardia civil respectivo, donde en cada caso podrá convalidarse la autorización para su uso a discreción del comandante de aquél.

C) Los que celebren cualquier reunión, conferencia o manifestación pública sin previo permiso de la autoridad, solicitada en la forma reglamentaria, y los que asistan a ellas.

D) Los que cometan delitos de los comprendidos en los apartados b), c) y d) del artículo anterior.

E) Los que tiendan a impedir o dificultar el abastecimiento de artículos de primera necesidad, eleven injustificadamente los precios de los mismos o de algún modo contribuyan a su encarecimiento.

F) Los que coarten la libertad de contratación o de trabajo o abandonen éste, ya se trate de empleados, patronos a obreros.

Art. 7.º Serán sometidos a la previa censura los ejemplares de todo impreso o documento destinado a la publicación.

Art. 8.º Se declaran incautados y a mi disposición todos los vehículos y medios de comunicación de cualquier clase.

Art. 9.º Queda prohibido, hasta nueva orden, el funcionamiento de todas las estaciones radio-emisoras particulares de onda corta o extracorta considerándose a los infractores como rebeldes a los fines del Código de Justicia militar.

Art. 10. La jurisdicción de Guerra podrá dejar de conocer, remitiéndolas a la jurisdicción ordinaria, de las causas incoadas que hallándose comprendidas en este bando no tengan, a juicio de las autoridades militares, relación directa con el orden público.

Art. 11. Las autoridades civiles judiciales, continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a lo anteriormente preceptuado.

Art. 12. El presente bando empezará a regir a partir de la fecha de su publicación.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO SALAMANCA

1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS, Indicaciones: Reumatismo, piel y enfermedades del aparato respiratorio. Sitio tranquilo y libre de conflictos sociales. Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa, de 7,50 a 12,50 pesetas. Se alquilan habitaciones por temporada, a precios reducidos. PARA INFORMES, DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE TODO CONFORT

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: **GREGORIO BARRAGAN**
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - SALAMANCA

Después de la asamblea de la Cámara de Comercio Notas de sociedad

Industriales y comerciantes que saben manejar el fusil

- 1.—Don José Román Gallego, Corriolo.
- 2.—Don Eurico Herrero Fabregat, Paseo de Canalejas
- 3.—Don Alicia López Casero, Sánchez Barbero, 2 (sargento).
- 4.—Don Mariano García Sánchez, Plazuela del Peso, número 16 (sargento).
- 5.—Don Bernardo Martín Hernández, Plaza Mayor, 26
- 6.—Don Ricardo Lobato Escobar, Doctor Riesco, 1 (sargento).
- 7.—Don Ventura Arteaga Villar, Caleros, 12 (suboficial).
- 8.—Don Luis Domínguez Martín, Meléndez, 6, 2.º
- 9.—Don Manuel Herrera Diego, San Pablo, 44.
- 10.—Don Hermenegildo Herrera Diego, Rector Esperabé.
- 11.—Don Santiago Andrés Martín, Avenida de Canals, 13
- 12.—Don Manuel Álvarez Avila, Pérez Oliva, 4, principal.
- 13.—Don José María Polo Vicente, Banco Hispano Americano.
- 14.—Don Baltasar Moretón, Prior, 1.
- 15.—Don Vicente Pérez Olleros, Banco Hispano.
- 16.—Don Santiago Castro Cardus, Gran Hotel.
- 17.—Don Ángel Coca Coca, Ronda de Labradores, 6.
- 18.—Don Simón Villar, García Barrado, 2.
- 19.—Don Esteban Marcos, Corriolo, 5.
- 20.—Don Francisco Marcos, Gran Hotel, 3.
- 21.—Don José Benito Vicente, Chamberf.
- 22.—Don Teodoro Montero, Hotel Novelty.
- 23.—Don Pedro García Hernández, Hotel Novelty.
- 24.—Don Roberto García Isidro, Avenida de Canals, 11 duplicado.
- 25.—Don Pablo García, Plaza Mayor, 43.
- 26.—Don Pablo Laporta, Pérez Pujol, 14.
- 27.—Don Antonio Aniceto, Rúa, 51.
- 28.—Don Eroteides Cascajo, Ronda de Labradores.
- 29.—Don Enrique Andrés, Padre Cámara, 5.
- 30.—Don Generoso Carretero, Cuesta del Carmen, 9.
- 31.—Don Vicente Sánchez Marcos, Doctor Pulido, 18 (sargento).
- 32.—Don Manuel Gonzalo, Avenida de Federico Anaya (sargento).
- 33.—Don Ricardo Pérez, Ruiz Aguilera, 10 (suboficial).
- 34.—Don Luis Juanes García, Corriolo, 7.
- 35.—Don Valerico Lázaro, Plazuela del Peso, 8.
- 36.—Don Juan Sánchez, Clavel, 9
- 37.—Don José Ambrosio Vicente, Azafranal, 22.
- 38.—Don Manuel Prieto, Azafranal, 3.
- 39.—Don Manuel García Piedra, Francisco Montejo, 1.
- 40.—Don Ángel Esteban, Asadera, 27.
- 41.—Don José Córdón, San Pablo, 1.
- 42.—Don Alvaro Herrera, San Pablo, 21.
- 43.—Don Enrique Kopp, Azafranal, 23.
- 44.—Don José Sánchez Sendino, Rúa, 18.
- 45.—Don Rafael Córdón de Blas, Rúa, 39.
- 46.—Don Domingo Delgado, Zamora, 42.
- 47.—Don Manuel Serrano, Varillas, 18
- 48.—Don Luis Prieto, Avenida de Canals, 6.
- 49.—Don Matías Prieto, Avenida de Canals, 6.
- 50.—Don José Carretero, Cuesta del Carmen, 11.
- 51.—Don Julián Coca García, Doctor Riesco, 29.
- 52.—Don Manuel Coca García, Doctor Riesco, 29.
- 53.—Don Regino Coca, Doctor Riesco, 29.
- 54.—Don Roberto Madrid, Doctor Riesco, 29.
- 55.—Don Primitivo Gay, Prado, 4.
- 56.—Don Ramón Navarro, Paseo de Canalejas, 20.
- 57.—Don Lorenzo Argüeso, Prior, 16
- 58.—Don Julio Argüeso, Prior, 1.
- 59.—Don José Argüeso, Prior, 1.
- 60.—Don Juan Fuentes Valero, Concejo, 3.
- 61.—Don Francisco Péix Vicente, Carretera de Ledesma, 8.
- 62.—Don Mariano Vicente, Meléndez, 5.
- 63.—Don Manuel Diez, San Julián, 9.
- 64.—Don Gregorio Barragán, Pasaje.
- 65.—Don Luis Martín Ramos, Plaza de la Fuente, 14.
- 66.—Don Andrés Rubio Polo, Plaza de la Fuente, 18.
- 67.—Don Ignacio Cura Pajares, Prior, 1.
- 68.—Don Federico Cura Pajares, Prior, 1.
- 69.—Don Alfonso García Castilla, Francisco Vitoria, 5.
- 70.—Don Clodomiro Gavilanes Alonso, Libreros, 3.
- 71.—Don José Núñez Alegría, Ramos del Manzano, 42.
- 72.—Don Julio Santander Leturio, Plazuela de la Fuente, 15.
- 73.—Don Rafael Sánchez Benito, Abajo, 24.
- 74.—Don Manuel González Fraile, Paseo de Canalejas.
- 75.—Don Cristóbal Puche, Horno 2.º, 11.
- 76.—Don José Sánchez Prieto, Paseo de Canalejas, 63.
- 77.—Don Sebastián Fernández del Campo, F. de la Peña, 31.
- 78.—Don Pedro Guzmán González, Doctor Riesco, 12.
- 79.—Don Agustín Méndez Torollo, Doctor Riesco, 12.
- 80.—Don Gaspar Alba, Doctor Riesco, 45.
- 81.—Don Inocente Vicente Bachiller, Varillas, 18.
- 82.—Don Félix Hernández García, Zamora, 56.
- 83.—Don Aurelio Bueno González, Avenida de Mirat, 2.
- 84.—Don Manuel Bueno González, Avenida de Mirat, 2.
- 85.—Don Arturo García Rivera, Veracruz 1.º
- 86.—Don José Muñoz Isidro, Plaza Mayor.
- 87.—Don Diego Hernández, Avenida de Canals, 25.
- 88.—Don José Gabrillo, Sánchez Ruano, 8.
- 89.—Don Plácido Hernández, Plaza Mayor, 64.
- 90.—Don Julián Dorado Estévez, Carretera de los Villares (hotel).
- 91.—Don Antonio del Arco R., Regato del Anís, calle A., letras M. A.
- 92.—Don Ciferino Pérez Elisa, Rosa, 6.
- 93.—Don Florencio Fontanet Pardo, Jaime Vera, 3.
- 94.—Don Isidoro Álvarez Alonso (Campocerrado, Martín de Yeltes).
- 95.—Don Jesús Sánchez Hernández, Paseo de Canalejas, 57.
- 96.—Don Ramón Lamamié de Clairac, Rodríguez Pini-lla, 1.
- 97.—Don Joaquín Lamamié de Clairac, Rodríguez Pini-lla, 1.
- 98.—Don Eloy Lamamié de Clairac, Rodríguez Pini-lla, 1.
- 99.—Don Lorenzo Torres Medina, Santa María la Blanca, 17.
- 100.—Don Joaquín de Prada, Cruz de Antón, 1.
- 101.—Don Antonio Jiménez, Azafranal, 36 y 38.
- 102.—Don Mariano Rodríguez Sánchez, Doñinos.
- 103.—Don Pelayo Rodríguez, Cipérez.
- 104.—Don Federico de los Ríos, Ayala, 1, bajo (alférez).
- 105.—Don Andrés Velasco Bellido, Plaza Mayor, 1 (teniente).
- 106.—Don Fernando Rodríguez, Plaza Mayor, 34.

Relación de los señores que no saben manejar el maüser

- 107.—Don Emilio Gil, Casa Ridruejo.
 - 108.—Don Miguel Vargas, Arco, 2 (alférez).
 - 109.—Don José Sánchez López, Paseo de Canalejas, 46.
 - 110.—Don Manuel Delgado, Casa Lobato.
 - 111.—Don Adolfo Rodríguez, Corriolo, 14 y 16
- Don Pedro García Rodríguez, R. Pinilla, 10 y 12.
 Don Angel Nuño Sánchez, R. Pinilla (Garage).
 Don José Sánchez López, Canalejas, 46.
 Don Juan A. Alcántara, San Pablo, 17.
 Don Julián Aclé Lucio, Canalejas, 29-1.º.
 Don José Pérez Sánchez, Palomo, 12.
 Don José Sánchez Quintero, C. Innovación.
 Don Remigio Regalado, San Justo, 6-pral.
 Don Paulino Lorenzo Bahía, Caldereros, 2.
 Don Angel Marcos Hernández, Plaza del Peso, 16.
 Don Pedro Martín Manzano, S. Pablo.
 Don Joaquín Valdunciel, Cabeza de Vaca, 12.
 Don Severo Simón.
 Don Bienvenido G. García, Canalejas, 49.
 Don Félix Herrera Borrego, Esperabé, 5.
 Don Demetrio Yáñez, Dr. Riesco (C. ultramarinos).
 Don Paulino Sánchez G., Patio Escuelas, 2.
 Don Germán Pedraz.
 Don Manuel Navarro, Mercado, 1 y 3
 Don Agustín Hernández, Gran Hotel, 5 y 6.
 Don Leonardo Llorente, Azafranal, 3.
 Don Julián Rodríguez, Azafranal, 7.
 Don Juan de Taramona, Cruz Antón.
 Don José Manuel Lorente, S. Barbero.
 Don Juan Mirat, Ronda de Corpus.
 Don Manuel Álvarez, Pérez Oliva, 4.
 Don Ramón Capdevila, Ronda Labradores.
 Don Rosaura Castilla, Eloy Bullón, 17.
 Don Remigio Gil, Sánchez Ruano, 20.
 Don Heliodoro Rivas, Felipe Espino, 6.
 Don Eusebio Cachorro, D. Bosco, 2.
 Don Antonio H. Machado, Sánchez Ruano, 31.
 Don Pablo Rodríguez, Bordadores, 18.
 Don Víctor Waloves, José Giral, 15.
 Don Nicasio Rodríguez Sotero, Quintana, 2.
 Don David Rodríguez Orduña, Cruz Antón, 7-pral.
 Don Benjamín Fernández Velasco, Pozo Hilera, 18.
 Don Sebastián Herrera Borrego, Quintana, 4
 Don Antonio S. Pedro Recio, Torres Villarreal, 19.
 Don Bernardo Santos, Alvaro Gil, 10
 Don Angel de Horna, Rúa, 39
 Don Manuel Garacia Santos, Rúa, 11.
 Don Zacarías Ramos Díez, Rúa, 11.
 Don Nicasio Guerra Díez, Rúa Antigua, 5.
 Don Victoriano Cornejo, Rúa Antigua, 16.
 Don José Vicente, Rúa Antigua, 26.
 Don Juan Montero, Rúa Antigua, 26.
 Don Agustín Monje, Rúa Antigua, 17.
 Don Jesús Hernández, Rúa Antigua, 17.
 Don Claudio Bellota, Rúa Antigua, 13.
 Don Eduardo Rodríguez Sánchez, Rúa Antigua, 3.
 Don Angel Rodríguez Regalado, Rúa Antigua, 3.
 Don Isidoro Bustos, Rúa Antigua, 14.
 Don Teodoro del Moral, Rúa Antigua, 12.
 Don Agustín Blanco Sevillano, Rúa Antigua, 30.
 Don Andrés Llorente Santos, Poeta Iglesias, 16.
 Don Vicente Pérez Bande, Corriolo.
 Don Santiago López, Libertad, 12.
 Don Agustín Mayo, Libertad, 11.
 Don Manuel Olivera, Libertad, 11.
 Don Antonio Fernández, Doctor Riesco, Droguería Vi-llalobos.
 Don Paulino García, Plaza Mayor, Relojería.
 Don Santiago Hernández S., Plaza del Mercado, Ca-charrería.
 Don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, Droguería.
 Don Emilio Gil, Plaza Mayor, C. Ridruejo.
 Don Santiago Martín, Plaza Mayor, C. Joyería.
 Don Angel García, Plaza Mayor, 17.
 Don Gabriel Segurado Seisdedos, Plaza Mayor, C. Ca-misería.
 Don Emilio García Villa, Plaza Mayor, Café Novelty.
 Don Maximino Aparicio, Plaza Mayor, Café Novelty.
 Don Plácido Hernández, Plaza Mayor, C. Camisería.
 Don Antonio García, Plaza Mayor, C. Librería.
 Don Antonio O. de la Cuesta, Plaza Mayor, C. Librería.
 Don Julián Sánchez Bravo, Plaza Mayor, Confitería.
 Don Matías Torrijo, Plaza Mayor, Confitería.
 Don Teodoro Martín, Plaza Mayor, Confitería.
 Don Emiliano Lobato, Plaza Mayor, C. Paños Viuda-Abdón.
 Don Domingo Herrero, Plaza Mayor, 5 y 6.
 Don Ricardo Escalante, Plaza Mayor, C. Tejidos.
 Don Juan Barrado Hernández, Pérez Pujol, C. Nuevo Mundo.
 Don Angel de Bernardi, Pérez Pujol, 5.
 Don Sotero Z. Guevara, Prior, 4.
 Don Nieto S. G. M. y Compañía, Prior, 7.
 Don Juan Livianos, Corriolo, C. Electricidad.
 Don Julio Ibáñez R., Corriolo, 14.
 Don Florentino Rodero, Corriolo, C. Piel y Cueros.
 Don Eugenio Torres, Corriolo, 32.
 Don Francisco S. Núñez, Corriolo, 19.
 Don Luciano Marcos, Clavel, 5, 2.º.
 Don Antonio G. del Rey, Casa de la Tierra.
 Don José Andrés Martín, Pozo Amarillo, 2, Comercio Ultramarinos.
 Don Juan Charro Sánchez, Especies, 2, 3.º
 Don Antonio Lorenzo, Dr. Riesco.
 Don Arturo Lanzaco, Dr. Riesco, Banco Coca.
 Don Segundo G. Alonso, Dr. Riesco, C. Tejidos.
 Don Domingo Ledesma, Dr. Riesco, Banco Coca.
 Don Angel Castaño, Dr. Riesco, Confitería.
 Don José Molina, Dr. Riesco, 37.
 Don José Luis G. Inestal, Dr. Riesco, Hotel Términus.
 Don Tomás Argüeso, Dr. Riesco, 44 y 46, Comercio Sombrecería.
 Don Roque Hernández, Dr. Riesco, Joyería, 28.
 Don Angel Martín, Dr. Riesco, 30.
 Don Alberto Dudes, Dr. Riesco, 19.
 Don Sebastián Chamorro, Especies, 5.
 Don Francisco Hernández, Dr. Riesco, 35.
 Don José Martín, Dr. Riesco, 36.
 Don Salvador Justel, Dr. Riesco, 66.
 Don Antonio Jiménez, Dr. Riesco, 71.
 Don Andrés Criado, Dr. Riesco, 50.
 Don Demetrio García, Especies, 2, segundo, izquierda.
 Hijo de Juan M. Martín, Doctor Riesco, 38, Comercio de Tejidos.
 Don Antonio Ferreira, Dr. Riesco, 10, Relojería.

PARA ELLAS

Variedades
El cutis delicado y flojo se mejora mucho con el uso constante de agua fría y jugo de limón. La pulpa del limón resulta jabón excelente para la piel y quita aún las manchas producidas por los trastornos del hígado, así como las causadas por el sol o la intemperie.

Enfriamiento del agua y del vino.—He aquí un modo de obtener vino o agua fría en verano, sin necesidad de hielo.
En un cubo lleno de agua se meten los frascos de vino o agua.
Se echa en el cubo un trozo de azufre o pedazo entero, según la cantidad, el cual conserva el vino o agua por dos horas como si hubiera estado en la nieve.
El azufre puede aprovecharse después para otros usos.

Los niños no deben dormir en colchones de pluma, porque son poco saludables y dan demasiado calor.

Cuando se tuerce un tobillo mójese en seguida con agua caliente la parte afectada, porque así se evita la congestión y cuando llega el médico con los vendajes la torcedura está en disposición de someterse a tratamiento.
En estos casos no debe perderse tiempo mirando la importancia de la lesión, porque el agua caliente no puede perjudicar y se alivian mucho los dolores acudiendo en seguida.

El marido necesita dinero y lleva las atajas de la familia a una joyería.
—Vengo a que me compre usted estas piedras y las sustituya por otras falsas. Así no advertirá nada mi mujer.
—Lo siento mucho, pero no me es posible. Las cambié ya el mes pasado. Me las traje yo señora.

VIAJES
 Han salido:
 Para El Castañar (Béjar), doña Josefina Quirós Herrero, con su familia.

NATALICIO
 En Valles de la Guareña (Zamora) ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, primero de sus hijos, la distinguida señora de nuestro particular amigo don José Ocaña López, oficial de Catastro de Salamanca.
 Lo mismo la madre que el recién nacido, a quien se le ha impuesto el nombre de Pepito, se encuentran en perfecto estado.
 Les damos nuestra enhorabuena.

PRIMERA COMUNION
 Hoy, domingo, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, recibirá por primera vez la Sagrada Forma la encantadora niña Paquita Polo Miranda, hija de nuestro particular amigo don Juan Antonio Polo, maestro herador del Batallón de Ingenieros de guarnición en Alcalá de Henares.

DE DIAS
 El día 5 de los corrientes, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, es el santo de doña Nieves Moro de Valdés, doña Nieves Fabrés de Sánchez Tabernero y de las señoras de Mirat, de la Pelilla y de Mirat Peñalosa.

También es el santo de doña Blanca Fernández de Córdoba de Sánchez Ventura.

SALAMANCA EN SAN SEBASTIAN
 Como los días en que se han desarrollado los sucesos patrióticos militares, es cuando comenzaba el desfile veraniego de personas muy allegadas a nosotros, sabemos que el domingo, 19, de los corrientes, emprendida la marcha, hubieron de regresar a esta prudentemente a los pocos kilómetros de Salamanca, el desfile veraniego, decimos, no había sido muy numeroso.
 En San Sebastián se encontraban, desde primero de mes, el abogado del Estado don Pedro Serrano Piedecosas, su señora e hijo y doña Fe Diego de Cañizal e hija y, según nuestros informes, se encuentran, afortunadamente, sin novedad.

ANIVERSARIO
 Mañana, día 3 de Agosto, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco González Mateos, factor de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España (d. e. p.). El finado era persona de trato cortés y afable y contaba con

Relación de donativos entregados en el Gobierno civil en los días 31 de Julio y 1.º de Agosto, para la suscripción a favor de la Fuerza Pública.

Don Germán Benito.....	50,00 Ptas.
Doña Julita Vicario Sáez y los niños Ju-lio, Onésimo e Isabel Churro, Vicario.	35,00
Don Alejandro Ballesteros, guardia ci-vil retirado.....	25,00
U. A. Benito, de Salamanca.....	5,00
Don Mariano Lora Hidalgo.....	50,00
Don Ricardo Sánchez Regadera.....	10,00
Don Miguel Hernández Rodríguez.....	10,00
Don Felipe Barroso Carabias.....	5,00
Don Santiago Herrero Sánchez.....	25,00
Don Isidoro Barrado López.....	15,00
Don Juan Santiago Mirat.....	10,00
Don Aurelio Martín Hernández.....	15,00
Don Tomás Agúndez Lora.....	5,00
Don Bernardino Casado García.....	10,00
Don Antonio Martín Fernández.....	5,00
Don Pedro Sánchez Jara.....	1,00
Don José Isidro Viñals.....	1,00
Don Julio González Rodríguez.....	1,00
Don Blas Armenteros Santos (La Veilés)	100,00
Viuda Avelino Armenteros (de idem)	50,00
Don Juan Antonio Marcos Ayuso (Go-meclelo).....	500,00
Un español oculta su nombre.....	200,00
Don Julián Aclé Lucio.....	150,00
Don Gregorio García González.....	50,00
Señorita Francisca Benito.....	3,00
Don Alvaro Herrera Vicente.....	1.000,00
Don Jacobo Juanes Sánchez.....	250,00
Don José González Prieto.....	100,00
Don José Cabrillo Mayor.....	100,00
Doña Elvira Gutiérrez.....	12,00
Don Anselmo Quintín Tavera.....	50,00
Doña María del Pilar Tavera Baz.....	25,00
Don Francisco Plaza.....	15,00
Don Luis Plaza.....	10,00
Don Atilano del Teso Marcos.....	150,00
Doña Isabel García Paradinas.....	5.000,00
Una salmantina amante de su patria...	60,00
Don Joaquín Ramírez de Arellano.....	100,00
Don Antonio Blázquez Madrid.....	50,00
Don Angel Porras Castro.....	20,00
P. P. Dominicos de San Esteban.....	500,00
Don Serafín Jiménez.....	50,00
TOTAL.....	8.823,00 Ptas.
Importan las listas anteriores.....	21.117,80

Total entregado hasta el 1.º Agosto 29.940,80 Ptas.

Se advierte a los señores Cuenta Correntistas y titula-res de Cartillas de Cajas de Ahorros, que para contri-buir a la suscripción a favor de las Fuerzas del Ejército Salmantino, podrán libremente disponer, sin previa au-torización, de las cantidades cualquiera que sea su cuan-tía, con destino a dicha suscripción, que se halla abierta en todos los establecimientos bancarios.

muchos y muy buenos amigos y fué estimado en vida de cuantos le trataron.
 Al cumplirse el aniversario de su fallecimiento, reiteramos el más sentido pésame a su esposa, doña Eusebia Juan; hermanos, doña María, don Juan Manuel (maestro de los Pizarrales) y doña Benita González Mateos; a su madre política, hermanos po-líticos, sobrinos y demás apre-ciable familia.

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Anti-tuberculosa
 Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
 Rayos X - Electrocardiografía
 Consulta, a las 10
 Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

Doctor Quintana

Médico-Dentista
 Plaza del Mercado, 9 y 10 principal, derecha-Salamanca

DOCTOR Miguel Becerro

Matriz y Partos
 Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

COLEGIO ACADEMIA CERVANTES SALAMANCA

Este Centro, conocido en toda la provincia por su excelente profesorado e internado, se ha trasladado a esta capital, **ESPOZ Y MINA, 14**
 Internos. - Medio pensionistas. - Externos.
 Director: Don Julio Valle del Solar, Licenciado Letras.
 Secretario: Don Bernardo Rincón Santos, Licenciado Letras.
 Don Salvio Moro Morínigo, Licenciado Ciencias.
LAS CLASES COMIENZAN EL DIA 1.º DE AGOSTO
 Para informes y reglamentos al Director

Compañía Telefónica Nacional de España

Orden circular.—Se advierte al público que en virtud de la completa normalidad existente, el excelentísimo señor general de la División autoriza la celebra-ción de conferencias telefóni-cas con las siguientes limita-ciones:
 1.º La duración máxima de dichas conferencias será de tres minutos.
 2.º Solamente podrá hablarse en ellas de asuntos puramente personales o rigurosamente co-merciales.
 Nota.—Para evitar las consi-guientes molestias al público, se pone en su conocimiento que estas conferencias estarán suje-tas a censura y por tanto serán interrumpidas todas aquéllas que no se ajusten estrictamente a la disposición anterior.
 Esta circular corresponde a la circular de Burgos número 2, que copiada dice así:
 "A las 10,40.—Inspector gene-ral Correos, Telégrafos y Teléfo-nos a jefe transmisiones.
 Quedan autorizadas las confe-rencias particulares telefónicas dentro del territorio ocupado con la debida intervención, Salamanca, 1 de agosto, de 1936."

Lea usted EL ADELANTADO.

POR RADIO

Noticias e informaciones del victorioso avance del movimiento patriótico militar de España

Un vibrante discurso del general Mola, en la emisora, "Radio Navarra"

Avance de las columnas del Ejército, sobre Málaga

Radio Club Portugués. — Las columnas del Ejército y milicias ciudadanas, continúan su avance victorioso sobre Málaga.

Se han registrado algunos encuentros entre dos columnas militares y grupos marxistas, que han sido batidos totalmente. En el avance toman parte activa, fuerzas del Tercio.

Algunos aviones de la base de Tablada, han volado sobre Málaga, dejando caer algunas bombas con gran eficacia.

Normalidad en las provincias que ocupa el Ejército

Radio Club Portugués. — Las noticias que se reciben de todas las provincias dominadas por el movimiento patriótico militar, acusan completa tranquilidad, desarrollándose la vida en la más completa normalidad.

Comunicaciones restablecidas

Radio Club Portugués.—El Gobierno de Burgos ha hecho público que han quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias en las poblaciones liberadas de los marxistas.

El cerco a San Sebastián

Radio Club Portugués. — Las noticias recibidas, confirman que San Sebastián está totalmente cercada, después de haberse apoderado las fuerzas del Ejército de todos los pueblos de la provincia.

La entrada en la capital es inminente.

Un resumen de la situación

Radio Club Portugués.—En las últimas horas de la madrugada de ayer, esta emisora hizo un amplio resumen de la situación militar en España.

Dice que a la unión al movimiento patriótico, de la guarnición de Valencia, hay que añadir la de Alicante y Castellón de la Plana, con lo que las fuerzas del Ejército son dueñas de casi toda la costa del Mediterráneo. La situación en Huelva, recientemente tomada al Gobierno, se ha consolidado y la tranquilidad es absoluta.

También dice, que aunque Badajoz (capital), permanece al lado del Gobierno, en cambio las fuerzas del Ejército han logrado

ocupar la mayor parte de la provincia.

Las columnas de Sevilla y Cáceres, operan en las cercanías de la ciudad de Badajoz, batiendo a los grupos marxistas que encuentran en su avance.

Confirma Radio Club, la situación admirable en Asturias como lo demuestra el telegrama que el coronel Aranda dirigió días pasados al general Franco, diciéndole que no observaba la presencia de los terribles mineros.

Confirma también el bombardeo del cerro de Santa Catalina, de Gijón, por el crucero "Almirante Cervera", donde parece estar replegado los mineros.

Afirma que la situación en San Sebastián está aclarada, pues las fuerzas victoriosas avanzan por Bidasoa, Irún y Rentería, después de haber destruido los focos marxistas.

Han ocupado las fuerzas del Ejército Pasajes, que como se sabe, está a poca distancia de San Sebastián.

Añade que el cerco que el Ejército tiene puesto sobre Málaga, permite asegurar la completa rendición de la bella ciudad andaluza.

Da cuenta de las victorias que constantemente obtienen las fuerzas del Ejército en Somosierra y Guadarrama.

Dice Radio Club, que las tropas de Regulares y del Tercio, han cruzado ya el Estrecho de Gibraltar. Primero llegaron a Sevilla, donde tuvieron una entrada triunfal, siendo aclamados por las calles de tránsito, continuando después a Córdoba, donde se les tributó el mismo entusiasmo recibimiento por el vecindario, y por último pasaron a Ciudad Real, continuando el avance.

Señala la siguiente situación de las fuerzas que combaten en las proximidades de Madrid:

El general Ponte se encuentra en Guadarrama; el coronel Escamez, en el Molar, y el coronel Herrera, en el Pardo. Dice que la moral de estas tropas es magnífica, así como la de los bravos milicianos nacionales.

Termina Radio Club diciendo que el Gobierno de Madrid, a cada hora que pasa acentúa más su fracaso.

Comunicado oficial del Cuartel General

Radio Castilla.—El comunicado oficial del Cuartel General, hasta las veintuna horas del 31 de Julio, es el siguiente:

Situación general, muy favorable.

Frentes de Somosierra y Guadarrama: La actividad de las columnas en estos frentes, duran

te la jornada de hoy, ha sido de gran actividad, sobre todo por fuerte fuego de artillería.

La aviación cooperó a la instrucción, vigilancia, observación y bombardeo.

Las columnas siguen avanzando.

En las distintas columnas que operan en el territorio nacional se nota gran actividad, siendo

la situación del conjunto inmejorable.

Cavalcanti, en Burgos

Burgos.—Procedente de Coruña ha llegado a esta ciudad el general don José Cavalcanti.

Dicho general ha nombrado ayudante de órdenes al comandante de Infantería retirado, don Arturo Sáenz.

Noticias transmitidas por Radio Castilla de Burgos, a la una de la tarde

E. A. J., 27.-RADIO CASTILLA

Comunicado oficial

El último comunicado oficial de la segunda sección del Estado Mayor de las columnas que operan en el Norte, dice así:

«Situación general destacándose por su ofensiva. En el Guadarrama y Somosierra, la actividad de la artillería ha sido extraordinaria.

La aviación ha cooperado a los servicios de vigilancia, observación y bombardeo. Se han logrado todos los objetivos previstos. El resto de las columnas que operan en los distintos frentes de España ha sido de gran actividad, obteniendo éxitos parciales que aseguran se mantienen la situación y las victorias».

Se intensifican las dimisiones de representantes diplomáticos

Burgos.—Los datos más interesantes de la jornada de hoy se caracterizan por la repercusión internacional que han tenido los acontecimientos en España.

El llamado Gobierno de Madrid, en realidad no tiene representación diplomática en las naciones más importantes de Europa. Los funcionarios de las Legaciones y Embajadas, al convencerse de que el Gobierno no es tal Gobierno, han dimitido sus cargos, careciendo por tanto, de adecuadas representaciones en el extranjero.

Los acontecimientos han tomado tal sesgo, que el Gobierno del Frente Popular no parece ser más que una fachada, elementos de izquierdas, que se empeñan en retener a extremistas avanzados.

Los representantes de España en el extranjero renuncian unos en pos de otros a servir a quien no consideran ya como Gobierno, sino una ficción.

Ayer, numerosos agregados comerciales y militares, con sus secretarías, se han apresurado a resignar sus funciones antes que firmar ninguna adhesión.

En Bruselas, el encargado de Negocios ha presentado en nombre suyo y el de la Embajada, la dimisión.

Uno de los primeros que también presentaron la dimisión de sus cargos fué don José María Bermejo, entusiasta burgalés, representante de España en Bayona.

En La Haya ha dimitido también todo el personal de la Legación de España.

En Londres, el ministro y el Consejero de la embajada, han dimitido. El señor López Oliván, agregado a la embajada, ha dicho que solo servirá al Gobierno constitucional, pero esto puede interpretarse tanto como al Gobierno presente como al que pueda sucederle.

Otros representantes diplomáticos han anunciado al general Franco su más incondicional adhesión y han manifestado estar resueltos a no servir al Gobierno de Madrid.

El cónsul en Lisboa, igualmente ha comunicado su dimisión al Embajador de España.

El señor Ontiveros, asimismo, ha presentado la dimisión de su cargo de cónsul general en Marruecos.

El vicecónsul en Rabat, resignó su cargo.

Otros representantes diplomáticos, entre ellos el Embajador en Berlín, igualmente han manifestado que no servirán al Gobierno de Madrid.

Como pueden ver nuestros radioyentes, la principal característica de este Gobierno es no

tener representantes que cumplan su misión y, por lo tanto, puede creerse que el Gobierno ha desaparecido. Por tanto, no se toma ya en cuenta un Gobierno que ha sido transformado en un Comité Rojo, que se ha apoderado del ministerio de la Gobernación, abandonado por los Gobiernos que se sucedieron en los días de este movimiento militar salvador de España, que ha querido salvarla de los antipatriotas, agrupados en las filas marxistas.

Adhesión del Colegio de Abogados de Burgos

Burgos.—La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados burgalés, en su sesión del 30 de Julio pasado, ha ratificado el acuerdo que tomó desde los primeros momentos, de adherirse al movimiento patriótico militar, como lo demostró asistiendo a cuantos actos oficiales han tenido lugar, llevando la representación de dicho Colegio.

En su reunión de hoy, el Colegio de Abogados ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Contribuir con la cantidad de 1.000 pesetas a la suscripción abierta por el Ayuntamiento para atender a las necesidades del momento.

2.º Hacer suya la propuesta ya hecha pública por el Colegio de Abogados de Zaragoza, relativa a los hechos desarrollados en el Colegio de Abogados de Madrid y dar traslado de este acuerdo al excelentísimo señor Gobernador civil de Burgos.

Firma esta comunicación el decano del Colegio, don Antonio Zumárraga.

La presentación personal para la recolección de las cosechas

Burgos.—Aun cuando es de suponer, se habrá recibido ya en todos los pueblos el «Boletín Oficial» del Gobierno civil, en cumplimiento de la orden de la Junta de Defensa Nacional, dándose instrucciones para las labores de recolección y prestación personal a las familias cuyos hijos y obreros han salido para los frentes, hemos de hacer constar que se realicen todas aquellas medidas que señala la disposición para que en el más breve plazo posible comience la prestación personal para las labores de recolección de la cosecha, que no pueden hacer los miembros de las familias que están luchando por el movimiento envolvente para la conquista del ideal de España.

Felicitaciones a la Emisora Radio Castilla

Burgos.—Constantemente se reciben en esta emisora cartas de aliento y felicitación por las emisiones patrióticas del servicio de Radio Castilla.

No hacemos más que cumplir con nuestro deber. Cada cual debe ocupar el puesto que le han señalado las autoridades militares. El Ejército, las juventudes patrióticas y las milicias sobre las armas, cumplen con su deber. Nosotros aquí estamos cumpliendo una obligación, lo mismo que lo haríamos si las autoridades nos hubieran ordenado tomar un fusil y batirnos en los frentes.

Normalidad en el servicio Telefónico

Burgos.—A partir de esta fecha queda restablecido el servicio telefónico de conferencias particulares en todo el sector Norte y Oeste del territorio nacional ocupado por el glorioso Ejército español.

Un telegrama de la Coruña

Burgos.—Radio Castilla da cuenta asimismo de haberse recibido un telegrama dirigido por un grupo de entusiastas españoles de La Coruña.

En el telegrama felicitan a la Emisora de la hidalga Castilla,

Reunión de la Junta de Defensa Nacional

Burgos.—Ayer se reunió la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia del general Cabanellas.

La reunión duró hasta media noche, y a la terminación dió la referencia de lo acordado el coronel de Estado Mayor, señor Montaner.

Se aprobó un decreto modificando el Capítulo IV del Reglamento de la Administración y cobranza del azúcar, referente al pago de las contribuciones en el sentido de hacerse en las Delegaciones de Hacienda del territorio donde se encuentren las fábricas.

También se aprobó una orden restableciendo las conferencias telefónicas dentro del territorio ocupado por las fuerzas militares.

Por último, se aprobó una orden en la que se dice que la orden de 27 de Julio último queda ampliada en el sentido de que las imposiciones hechas en las libretas de Cajas de Ahorros, a partir de aquella fecha podrán extraerse libremente, sin limitación alguna.

Una proclama del general Mola

Burgos.—El general en jefe del Ejército del Norte, general Mola, ha publicado una proclama en la que se dice que el Ejército del Norte, ante el triunfo que en todas partes obtiene el Ejército de España, la Junta Nacional de Defensa, y en su nombre el general Mola, ha acordado respetar la vida de los soldados que se entreguen a las fuerzas de su mando.

Llegan dos generales

Sevilla.—En un avión han llegado a Sevilla los generales Aranz y Valera, que cumplimentaron al general Franco.

También asistió a la reunión el general Queipo de Llano, y terminada la entrevista, el general Valera marchó para Cádiz.

Varias alocuciones

Burgos.—En la emisión de las dos y media de la tarde de Radio Burgos, pronunciaron vibrantes alocuciones el jefe de propaganda y prensa de Falange Española de la Rioja, don Francisco Viena; el periodista subdirector del «Diario de Navarra», don Eladio Esparza, y el abogado aragonés señor Martínez Moya.

El alcázar de Toledo, destruido

El alcázar de Toledo ha quedado destruido por un incendio. Con ello se pierden inestimables joyas de enorme valor, guardadas en aquel Museo, que era una maravilla del mundo.

Un periódico francés publica varias fotos de las ruinas del alcázar, lamentando su pérdida. Esto demuestra que los líderes

puesta al servicio del glorioso Ejército español, que ha salvado a España de las garras de Rusia.

Radio Castilla, como contestación a este telegrama, dice que han sentido y sienten el ideal patriótico que anima a todos los españoles conscientes de la responsabilidad, y por ello, tienen puesto su pensamiento al servicio de España, congratulándose de estos españoles de La Coruña, que como los demás, sienten el esfuerzo y el espíritu de sacrificio del Ejército salvador.

Un llamamiento

Burgos.—También Radio Castilla da cuenta de una patriótica carta, en la que se dice que en estos momentos de verdadero patriotismo, en los que se lucha por que cristalicen en obras todos los anhelos de prosperidad y grandeza de la patria, es necesario que todos presten su concurso personal a tan magna empresa, poniendo a disposición

del Ejército el concurso personal, el trabajo y el dinero.

Radio Castilla elogia este llamamiento y dice que, efectivamente, cuanto mayor sea la movilización, más han de ser las necesidades. Por ello, agradece a los comunicantes ese rasgo, y por su parte, hace un llamamiento a todos para que continúen prestando la cooperación necesaria para salvar a España.

Añade que llamamientos como el que deja reseñado, se reciben constantemente en la Emisora.

En todos ellos, expone las mismas ideas y las mismas aspiraciones, por lo que se complace en transmitirlos en este servicio patriótico.

Da cuenta Radio Castilla también de otro escrito de un funcionario del Estado, haciendo un llamamiento a todos para lograr los objetivos propuestos por la Junta de Defensa Nacional, para que ésta pueda cumplir sus propósitos de transformar la España caduca en otra España grande y potente.

Noticias transmitidas por la emisora de Burgos a las dos y media de la tarde

E. A. J., 27.-RADIO CASTILLA

Los obreros de Badajoz se entregan

En la ciudad de Badajoz escasean los víveres y por ello muchas personas han huido, refugiándose en el campo.

También numerosos obreros se han entregado, poniendo las armas a disposición del general Queipo de Llano.

Los socialistas y comunistas son desbordados por las turbas que les siguen.

Noticias locales, radiadas por Inter-Radio Salamanca

El restablecimiento de las conferencias telefónicas

Se ha dispuesto por la autoridad militar que en vista del restablecimiento de la normalidad, a partir de hoy se restablecen las comunicaciones telefónicas dentro del territorio sometido, con las siguientes limitaciones: La duración máxima de las conferencias será de tres minutos. En ellas solamente podrá hablarse de asuntos personales o comerciales y estas conferencias estarán sujetas a censura.

La verdad de lo ocurrido a la columna Doval

Por la estación radioemisora de Salamanca, se leyó ayer por la tarde una nota, en la que se dice que el derrotismo se aprovecha de todas las circunstancias propias de toda campaña, y que si todos los ciudadanos estuviesen cumpliendo con su deber, no darían importancia a la actitud defensiva y mendaz de la anti España, que propala noticias falsas por medio de la Radio. Pensando así, cree necesario decir algo sobre la verdad de lo ocurrido a la columna Doval, que marcha de Salamanca para ocupar un puesto designado por el alto mando.

En la mañana del día 31, las fuerzas de vanguardia de la columna del comandante Doval tuvieron un encuentro con fuerzas adversarias, desalojando a éstas de sus posiciones. Naturalmente, ha habido algunas bajas, y la presencia de estos heridos en nuestra ciudad ha servido para explotar el suceso y causar alarma en los pusilánimes, que es injustificada.

La retirada de cantidades de las Cajas de Ahorros

Se advierte a los cuentacorrentistas y titulares de cartillas de la Caja de Ahorros, que para contribuir a la suscripción abier-

Una columna de guardias civiles se une al movimiento

Comunican de Cáceres que ayer salieron de Badajoz para Madrid, llamados por el Gobierno, un comandante, varios oficiales y 250 guardias civiles.

A pocos kilómetros de Badajoz, acordaron unirse al movimiento patriótico, y se dirigieron a Cáceres, para ponerse a las órdenes del general, donde fueron recibidos con gran entusiasmo.

Restablecimiento de los coches a Avila

Advertimos a nuestros radioyentes, que a partir del día de hoy ha quedado restablecido el servicio de autobuses entre Avila y Salamanca, saliendo de esta capital a las dos de la tarde de la Plaza del Corriolo.

Ayer tarde pasaron por Salamanca con dirección a Guadarrama fuerzas armadas de la provincia de Zamora

QUI FUERON ACLAMADAS POR EL VECINDARIO

Próximamente a las dos y media de la tarde entraron en Salamanca cuatro o cinco camiones conduciendo fuerzas armadas de voluntarios y Falange Española, procedentes de la provincia de Zamora.

El público que se encontraba en la Plaza Mayor y terrazas de los cafés aclamó a las fuerzas, con gritos de «Viva España».

Los falangistas y demás fuerzas armadas descendieron de los camiones, desfilando en perfecta formación por la Plaza Mayor, al frente de su bandera, entre los constantes aplausos del público.

Hasta después de las cuatro continuaron llegando camiones con soldados y milicias nacionales, que fueron igualmente recibidos con grandes muestras de entusiasmo.

Seguidamente reanudaron su viaje hacia Guadarrama, para unirse a las demás fuerzas que luchan en aquellas posiciones.

En número de movilizados zamoranos que marcharon al frente de Guadarrama, es de unos 600 a 700.



Salamanca no ha carecido ningún día de artículos de alimentación. He aquí una vista parcial del Mercado de Abastos, que se ve concurridísimo a todas las horas. (Foto Almaraz)

"EL ADELANTO", EN VALLADOLID

Una interesante información de "El Avisador Numantino", relatando los sucesos desarrollados en Soria

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL, SEÑOR PALACIO)

Esta ciudad está completamente tranquila. Su aspecto y las características de su vida son las mismas que ofrecía antes del movimiento.

Tranquilidad también en León, Palencia, Burgos, Segovia, Avila y Soria. Unos amigos de don Emilio Alonso Rodríguez, competentísimo ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, jefe de obras de la Diputación provincial de Valladolid, saturado de una exaltación patriótica insuperable, y que se sumó al movimiento nacional desde el primer momento, quisieron comprobar anteayer lo que hubiese de cierto en cuanto su muerte, que se decía ocurrida en Villacastín (Segovia). A tal efecto, se trasladaron al citado pueblo, y pronto pudieron comprobar la certeza del hecho triste. El señor Alonso, joven bondadoso y de grandes prendas personales, fué muerto, con heroísmo ejemplar, por los restos de la columna Mangada.

Los foragidos le arrebataron todos los documentos de identidad y más de mil pesetas que llevaba en la cartera. Lamentamos profundamente su muerte y significamos nuestro sentido pésame a su familia.

NOTAS DE LA DIVISION

En la séptima división fueron facilitados anoche los siguientes telegramas:

Del comandante militar de Cáceres:

"Regresado a esta plaza columna motorizada órdenes comandante Linos que salió ayer a castigar elementos rojos apoderado estación y pueblo San Vicente de Alcántara, objetivos que fueron alcanzados respectivamente a medio día y diecisiete horas, habiéndose recogido armamento y 18 prisioneros y causado al enemigo 16 muertos.—Nuestras bajas fueron un guardia civil y un soldado muertos, y un sargento y cinco soldados heridos, todos de poca gravedad. Espiritu de tropas, Guardia civil, Asalto y Falange Española que intervinieron en la operación excelente.—Por correo remite parte detallada."

Del comandante militar de Benavente:

"La información dada por Unión Radio Madrid el día 25 de que el doctor Castro Pascual se encontraba al frente del laboratorio de su cátedra de Microbiología y preparación de vacunas y sueros medicinales instalado en la Facultad de Medicina de Madrid, dependiente del Estado, no es cierta, pues se ha comprobado oficialmente que dicho señor se encuentra en Benavente desde el día 13 de este mes, como todos los días, habiéndose ofrecido a mí para desempeñar sus servicios profesionales."

Según otro telegrama facilitado en la séptima división militar, don Juan Avelló Pascual, natural de Reus, residente en Madrid, desmiente que su fábrica de productos químicos, situada en la calle de Suero de Quiñones, de Madrid, barrio de la Prosperidad, haya sido ofrecida al Gobierno del Frente Popular por su propietario. Los acontecimientos le han sorprendido en El Espinar, y no ha hecho tal ofrecimiento.

SITUACION MUY FAVORABLE DE LAS COLUMNAS Comunicado oficial.—Ejército

de operaciones del Norte.—Estado Mayor.—Situación general a las veintuna horas del día 28 de julio de 1936:

Situación muy favorable. La jornada se ha caracterizado por la gran actividad en todos los frentes y sectores. Las columnas han proseguido sus marchas y avances sin novedad, logrando todos los objetivos previstos. Nuestra gloriosa aviación ha cooperado eficazmente a estos avances. En el resto del territorio ocupado por el Ejército, las columnas han recorrido sus respectivos sectores, restableciendo las comunicaciones y servicios.

"Diario Regional" publica hoy el siguiente interesante suelto: "Sería conveniente confirmar o desmentir el rumor que circula con insistencia sobre los procedimientos que pensaban utilizar los comunistas en nuestra capital cuando se lanzasen a la revolución en uno de estos días. Nos referimos concretamente al empleo de inyecciones venenosas. Se asegura que, hace días, alguien aprovechó una aglomeración de público para inyectar una ampolla venenosa a un joven, y se afirma también que a un detenido se le han encontrado algunas ampollas de esa clase. Suponemos que ese es el origen de otro rumor referente al empleo de alfileres envenenados, que no hemos creído por considerar que se trataba de una patraña.

Con objeto de que el público adopte sus precauciones, rogamos a las autoridades que confirmen o desmientan el rumor sobre las inyecciones venenosas, para que la gente sepa a qué atenerse.

EL MOVIMIENTO NACIONAL EN SORIA

Soria la noble y patriota provincia que es cabecera del Duero, se ha sumado íntegramente al movimiento de liberación de España. Pero ha habido en ella sucesos cuyo conocimiento es interesante. Los relata de la siguiente manera nuestro querido colega "El Avisador Numantino", que he recibido hoy:

"DECLARACION DE HUELGA GENERAL

El domingo las organizaciones obreras marxistas declararon la huelga general en Soria, que con el carácter de indefinida había de comenzar a las ocho de la mañana del lunes.

Transcurrió el día sin que surgieran incidentes. Las calles de la ciudad estaban invadidas por los elementos obreros que actuaban libremente, sin que interviniese la fuerza de la Guardia civil, que en gran número se había concentrado en la capital, y de la Seguridad.

En el cuartel de la Benemérita notábase extraordinario movimiento.

Los elementos del Frente Popular solicitaron del gobernador civil, don César Alvajar, que no se opusiera a la declaración de la huelga general, y parece

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. Teléfono 1303

Relación de las cantidades recibidas en el Banco de Bilbao, de Salamanca, para la suscripción provincial para las Fuerzas Salmantinas

Banco de Bilbao, Sucursal de Salamanca.	5.000,00 Ptas.
Doña Amalia Guerra.....	100,00 »
Doña Romualda Romo.....	25,00 »
Una Bejarana.....	1.000,00 »
Superiora del Colegio de las Hijas de Jesús.....	250,00 »
Don José Luis de Bayo y Arana.....	100,00 »
SUMA.....	6.475,00 »

Se advierte a los señores Cuenta Correntistas y titulares de Cartillas de Cajas de Ahorros, que para contribuir a la suscripción a favor de las fuerzas del Ejército Salmantino, podrán libremente disponer, sin previa autorización, de las cantidades cualquiera que sea su cuantía, con destino a dicha suscripción, que se halla abierta en todos los establecimientos bancarios.

ser que esta autoridad significó su simpatía por el movimiento huelguístico.

Fueron frecuentes las conferencias del gobernador civil con el dignísimo jefe de la Benemérita, teniente coronel don Gregorio Muga, y recogiendo versiones que nos merecen crédito podemos afirmar que el señor Muga no estaba dispuesto a conceder cuanto se le pedía en favor de los huelguistas. Pudimos averiguar que los elementos marxistas y los del Frente popular solicitaban se les entregase armas, a lo que se opuso enérgicamente el jefe de la Benemérita.

En tanto, recibíanse noticias de Aragón, de Castilla, de Andalucía y de otras regiones informando de la marcha de la sublevación militar. Recibíanse órdenes contradictorias del gobierno de Madrid y de la autoridad militar de Aragón, ejercida por el general de la quinta división y comandante militar de la plaza de Zaragoza, don Miguel Cabanellas Ferrer.

DETENCION DE ELEMENTOS DERECHISTAS E INCIDENTES EL LUNES

Amañó este día sin que estuviere perfectamente definida la actitud que habían de seguir la autoridad que personificaba al Frente popular y la del jefe de la Benemérita, señor Muga. Este no dudó un momento en sostener con la mayor energía los principios del orden y continuó negándose a entregar las armas que custodiaba en el Cuartel de la Guardia civil a los elementos marxistas. En la madrugada del lunes, por orden del gobernador, fueron detenidos los directivos de Acción Popular, señores Guasende, Moreno Navarrete y el director de "Labor", don Antonio Sánchez. Horas después el teniente coronel señor Muga, con una pequeña escolta de Guardia civil, se presentó en la Prisión provincial y bajo su responsabilidad ordenó que fueran puestos en libertad dos citados señores, como así se hizo.

Previamente hubo, según se nos dice, un violento altercado entre el jefe de la Benemérita y el gobernador civil, sosteniendo aquél su propósito de no someterse al control obrero. Patrullaron por las calles fuerzas de la Guardia civil, Policía y Seguridad, acatando exclusivamente las órdenes del señor Muga. Los directivos marxistas impusieron violentamente la huelga general en todos los oficios. En nuestros talleres sólo pudo trabajar unas horas durante la mañana del martes.

Nuestros obreros, que en su mayoría no están asociados en agrupaciones marxistas, vieron coaccionados y no reanularon el trabajo por la tarde. A eso obedece que no nos fue posible publicar la edición de este periódico correspondiente al miércoles.

Los marxistas impidieron la circulación de carruajes si no llevaban una autorización de las organizaciones obreras; y hasta para los coches de los médicos se impuso esta medida. Seguían dominando en la calle las masas obreras. Por la tarde el teniente coronel señor Muga, cuando pasaba con reducida escolta por la calle de Canalejas notó que las organizaciones obreras hacían público en una cartelera que los servicios médicos y suministro de alimentos para enfermos tenían que ser controlados por la Casa del Pueblo, que facilitaría autorizaciones y vales.

Las tácticas del sovietismo ruso quedaban iniciadas. El jefe de la Benemérita, indignado por estas disposiciones, ante la multitud arrancó aquel cartel, lo pisoteó y ordenó a los guardias que acabaran de destruirlo. Los trozos del cartel quedaron en la calle hasta el anoche.

REACCION CIUDADANA

En la tarde comenzó a exteriorizarse la reacción ciudadana. El público, deseoso de demostrar su disgusto por la tiranía marxista, al cruzar una de las veces la calle de Canalejas el teniente coronel señor Muga, que llevaba al hombro un fusil, le hizo objeto de aclamaciones ardorosas y se dieron entusiastas vivas a la guardia civil.

Empezaron a circular rumores de que una columna del general Mola, procedente de Navarra, llegaría a Soria para dirigirse a Madrid. Los elementos marxistas negaron, en unas hojas que distribuyeron por la ciudad, la cer-

teza de este supuesto, y en ellas nimaban a que continuara la huelga. Incitaban a los trabajadores para que se aprestasen a la defensa de las libertades populares.

El gobernador civil dejó de actuar, aun cuando a su lado se hallaban los directivos del Frente popular y el diputado a Cortes señor Artigas. Parece ser que trataban de poner alguna resistencia a las determinaciones del teniente coronel señor Muga, aconsejando la adopción de medidas que impidieran la llegada de parte de la columna de Mola a Soria.

La noche del lunes transcurrió con la incertidumbre en los espíritus, pero sin que ocurriesen nuevos incidentes.

DETENCION DE ELEMENTOS IZQUIERDISTAS

En las primeras horas de la mañana del martes, cumpliendo órdenes del señor Muga, fueron detenidos por la Policía, agentes de Seguridad y Guardia civil, los comités de los partidos obreros y significados elementos del Frente popular, entre los que figuraba el diputado señor Artigas. Todos ingresaron en la cárcel, excepto el diputado señor Artigas, que continuó en el Gobierno civil.

El comercio abrió sus puertas a requerimiento del teniente coronel señor Muga, aun cuando continuó el paro obrero en obras y talleres.

En el cuartel de la Guardia civil seguía con toda energía y entusiasmo la organización de la defensa de la ciudad. Al lado de la Benemérita se colocaron las fuerzas de Seguridad y Policía, así como la guardia municipal urbana, serenos y personal de servicios municipales.

Foco antes de las doce llegaron en un automóvil dos jefes del Ejército y dos soldados de Infantería, que conferenciaron con el señor Muga. Seguidamente estos militares marcharon en dirección a Logroño. Momentos después, en un camión oficial, salieron siguiendo la misma dirección el teniente coronel señor Muga, un capitán y varios números de la Guardia civil. A la llegada y a la salida de los emisarios militares y del jefe de la Benemérita, los guardias saludaban con el grito de: ¡Viva España!

Apareció un aeroplano, sin que pudieran distinguirse características especiales, que voló muy bajo sobre la población y evolucionó por encima del edificio del cuartel de la Guardia civil. Luego siguió la marcha del camión en donde iba el teniente coronel señor Muga. Se nos dice que pareciendo extraña la actitud del piloto que manejaba este aparato, el teniente coronel ordenó que echase pie a tierra la fuerza y que enfílase la ametralladora que llevaba el carruaje al aeroplano para repeler cualquier agresión. Observado esto por el piloto exhibió bandera blanca y huyó.

Regresó a la ciudad el teniente coronel señor Muga, después de conferenciar con los jefes de las columnas en tierras de Piqueras.

RECIBIMIENTO ENTUSIASTA A LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS

Sobre las seis de la tarde del martes llegó a Soria el primer camión de las tropas que con los Requetés y los voluntarios de Falange Española iban a incorporarse a la columna del general Mola para dirigirse a Madrid. La presencia de los valientes defensores de España despertó delirante entusiasmo en la ciudad. En las calles, desde los balcones, repletos de personas, se aplaudía con loco entusiasmo y se contestaba a los vítores a España que daban los soldados con aclamaciones al Ejército. Las tropas correspondían extendiendo el brazo al modo del saludo fascista. Desfilaron por la calle de Canalejas y fueron a situarse en la Alameda de Cervantes y en la calle del Campo, próximo a la Plaza de Toros.

En cuanto echaron pie a tierra los Requetés, en formación militar, desfilaron por las calles dando vivas a España, a la Religión, a la Guardia civil y al Ejército, a los que se respondía con entusiasmo.

Después ocurrieron varios incidentes. En el Sindicato de la C. N. T., en la Casa del Pueblo y en la de Izquierda Republicana, irrumpieron para destruir los muebles, retratos, alegorías y documentación, arrojando estos objetos a las calles, pero sin cau-

sar ningún daño a los inmuebles ni a las personas.

Seguendo en esta acción visitaron algunas escuelas, de las que retiraron los libros de tendencias antirreligiosas. Luego arrancaron las placas que daban el nombre a las Plazas de la República, Avenida del 1 de A.—?—nida del Catorce de Abril y Paseo de Pablo Iglesias, en la Alameda. Sobre las nueve de la noche un piquete de Requetés se situó frente al Casino de Numancia, y al conocer que en el portal de este casino existía un quiosco de librería en la que se vendían libros de doctrinas extremistas, a cuñatazos rompieron el quiosco y después, en plena calle, hicieron un afogado con los libros que consideraban perniciosos. A lugares los Requetés atendieron pesar de esta irracundia, en otros las indicaciones que se les hacían. Trataron algunos muchachos de penetrar en el Casino de la Anistad con armas para descansar y tomar un refresco, pero bastó que se les indicara que en aquella sociedad no podía entrar la fuerza armada y desistieron de su propósito.

ATAQUE A UN AVION ENEMIGO

En la referida tarde voló sobre la ciudad un avión bimotor, tripulado por un alférez y un cabo. Salíó al encuentro de la columna cuando llegaba a Zarranzano y arrojó varias bombas que no causaron desgracias. La fuerza repelió vivamente la agresión sin detenerse en la marcha. Este avión, por causas que no hemos podido esclarecer, descendió en el aeródromo de "Los Negredos", y allí fué capturado por fuerzas de la Benemérita y los aviadores trasladados a Soria, quedando encarcelados en el cuartel de Santa Clara a disposición de la autoridad. El avión transportaba doce bombas de gran potencia y una ametralladora de doble tambor. El aparato quedó custodiado por la Benemérita.

Durante la noche algunas secciones de Requetés y de Falange prestaron servicio de vigilancia en la población y verificaron numerosos cacheos.

LA CIUDAD ES BOMBARDEADA

Próximamente a las diez de la mañana un avión, que se dice llevaba los distintivos de la aviación afecta al Ejército, evolucionó sobre la ciudad a gran altura, y descendiendo después, arrojó cuatro bombas sobre la población. Una de las bombas cayó en las proximidades de la Plaza de Toros, frente a la casa de Angel Gallardo, en cuyo edificio causó algunos desperfectos; otra cayó en la calle del Campo, esquina a Ferial, y rompió los cristales de diferentes casas, ocasionando desperfectos en las fachadas y en el interior. También quedaron señalados los impactos en el Palacio de Comunicaciones. Esta bomba hirió a Teófila Sánchez, causándole una lesión con extenso desgarramiento de tejidos en la región deltoidea y pectoral derecha, de pronóstico grave; a Felisa Hernández San Juan, sirvienta de la anterior, que sufre una herida penetrante en la región axilar derecha, que deja al descubierto el paquete basculonervioso, y otra lesión en la cara externa del muslo derecho, calificada de pronóstico grave; a Marcelina Martínez, que iba distribuyendo leche, causándole una herida penetrante en la cara anterior del brazo derecho, pronóstico reservado, y a Pedro Sánchez, esposo de la primera, que presenta contusiones en la cara, producidas por chinarros, pronóstico leve.

Otra bomba estalló en la Plaza de Ramón y Cajal, a unos cuatro metros del hotel Las Heras, produciendo un enorme pozo en el suelo. Rompió todos los cristales de los edificios contiguos.

La cuarta bomba explotó en los patios del cuartel de Santa Clara, sin que causara desgracias ni daños.

Esta agresión brutal produjo honda indignación en toda la ciudad y la consiguiente alarma. Las gentes corrían alocadas en busca de refugio y el pánico fué indescriptible. Las fuerzas militares, con gran presencia de ánimo, repelieron la agresión haciendo disparos de ametralladora y fusil.

No había desaparecido todavía esta penosa impresión cuando otro aparato, a las dos y media de la tarde, hizo su siniestra presencia en el cielo de la capital y reanudó el bombardeo, arrojando nueve bombas, que cayeron: tres en el alto de la Ala-

meda de Cervantes; dos cerca del polvorín de la viuda de Claudio Alcalde otras dos en la parte posterior de las cerradas de don Vicente Alvarez, otra cerca de los cocheros de Obras públicas y otra detrás del moderno edificio construido en las Concepciones por don Casto Hernández. No causaron desgracias ni daños.

Preparada ya la columna para contestar a los bombardeos, divisaron los jefes de Artillería las maniobras que realizaba el avión a gran altura y seguidamente comenzó un horrrisono tiroteo de fusiles, ametralladoras y cañones antiaéreos, que evitaron fijarse puntería el aviador.

No tardando mucho rato, y cuando desapareció el fatídico avión, apareció otro de la base de Recajo, que se dispuso a dar caza al agresor y, según se nos dice, consiguió su propósito derribándole en las proximidades de Vitoria. Fué capturado el aviador y el aparato que utilizaba. El piloto que emprendió la persecución del avión agresor se afirma que es el famoso aviador de la base de Recajo, señor Navarro.

El teniente coronel señor Mucolumna, terminado el bombardeo, jefes, oficiales y clases de la deo, reanimaron a la población, infundiendo optimismo. Se abrió de nuevo el comercio y la ciudad.

La ambulancia de la Brigada recobró su aspecto normal.

Sanitaria, conducida por Antonio Rubio con los practicantes don Isidoro Martínez y Policarpio Gómez recorrió las calles de la ciudad por si había víctimas. También salió a prestar servicio la Cruz Roja. En el Hospital Provincial fueron atendidos los heridos por los Doctores señores Inígnuez y Calvo Melendo, auxiliados por el practicante don Patricio Pando, estudiantes de Medicina don Sixto Botella y don Román Herrero y varias enfermeras y hermanas de la Caridad, que quedaron en guardia permanente. En uno de los balcones del edificio se izó la bandera de la Cruz Roja.

VERSIONES FANTASTICAS

De estos bombardeos, que condenan todas las personas de nobles sentimientos, dió una versión completamente fantástica Unión Radio de Madrid, en información oficial que aseguraba que la columna del general Mola había quedado deshecha en Soria por los efectos del bombardeo y que la ciudad, igualmente, había sido bombardeada por una escuadra de quince aviones. Todo era por completo inexacto.

Otra versión inexacta fué la que cundió el domingo por la noche, en la que se aseguraba que en el pueblo de Deza habían sido asesinados algunos guardias civiles. Salió fuerza de la Benemérita para aquella villa y comprobó que la versión no tenía más objeto que distraer fuerzas de la capital.

LA MARCHA DEL GOBERNADOR

En la mañana del miércoles, ocupado ya el mando de la provincia por la autoridad militar, salieron en un coche, protegidos por el sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Quintana Redonda, don Wenceslao Lafuente y su hijo el guardia civil don Angel Lafuente, el ex gobernador civil don César Alvajar y el diputado a Cortes don Benito Artigas, ocupando dos carruajes.

Quedaron los citados señores en el límite de la provincia y la pareja que los protegía regresaba a Soria en uno de los coches, que conducía el chófer del gobernador civil.

Cumplida aquella humanitaria misión, para la que se prestaron voluntarios los beneméritos señores Lafuente, cuando volvían a Soria, en las cercanías de Salinas, fueron agredidos cobardemente y brutalmente los dos guardias civiles y recibieron varias descargas de armas de fuego, que les causaron la muerte, después de repeler la agresión. A los agresores, según nos dicen, les causaron cuatro bajas.

El chófer resultó ileso. El asesinato produjo honda indignación a Iser conocido en Soria, y trataron de vengar a las víctimas de tan salvaje atentado unas secciones del Requeté, que marcharon inmediatamente en dirección al lugar del suceso.

Desconocemos detalles de lo que allí pudiera ocurrir.

DETENCION DEL DOCTOR GAYA

Don Juan Antonio Gaya Tovar fué detenido por los Requetés y llevado al cuartel de la Guardia civil, obligándole a vitorear a España y a dar muerasa a los traidores. Los Requetés invadieron el domicilio del señor Gaya y destruyeron parte de la documentación de su despacho.

TRISTES SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Se recibieron en aquel día también noticias de haberse desarrrollado en las cercanías de Vinuesa un sangriento suceso, que terminó la muerte de los jóvenes don Feliciano del Campo García, hijo de nuestro querido amigo don Andrés del Campo, y Angel Zapatero.

Ante el dolor que nos produce esta desgracia, y por el respeto que nos merecen los deudos de los infortunados jóvenes, nos abstentemos de dar detalles de esta desgracia, tan sentida por todos.

También ingresó en el Hospital Provincial Mariano Maroto Cuadrado, de treinta y tres años, vecino de Gabejales del Pinar, afiliado a la C. N. T., que presenta una herida de arma de fuego en el antebrazo derecho, calificada de pronóstico reservado.

También parece, que ha existido una agresión por parte de algunos obreros que trabajan en las obras del pantano de la Cuerda del Pozo, de la que resultaron varias víctimas."

PALACIOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: BEJAR, PESARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3 % —
Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, D. Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibañez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Divulgaciones agrarias

Las enfermedades del pan

Su naturaleza, sus causas y sus remedios

El químico cantonal doctor Arbúñ da dado a este objeto las siguientes noticias: La enfermedad del pan, bastante conocida por los panaderos, tiene estas características: la migaja del pan aparentemente en buenas condiciones, obtenido de harina blanca, morena u oscura, se vuelve, al cabo de dos o tres días, blanda, húmeda y grasienta; muchas veces desde un olor desagradable, parecido al del pescado en salmuera.

Esta alteración viscosa de la migaja se llama generalmente pan fibroso.

Las hogazas de pan atacadas de esta enfermedad y que han estado muchos días sin cortar, se transforman en una masa grasienta que desprende mal olor. El pan fibroso no es solamente poco apetitoso, sino que puede ser nocivo para la salud, pues provoca catarras estomacales e intestinales (diarreas).

Según el sentido del artículo 71, párrafo 3.º, de la Ordenanza Federal sobre el comercio de géneros alimenticios de 8 de Mayo de 1914, el indicado pan no puede entregarse al comercio para la alimentación de las personas.

La causa de esta enfermedad es un microbio, el bacilo de la patata o «bacillus mesentericus».

Según la procedencia de los cereales para la panificación, se trata de especies diferentes del grupo de las bacterias del heno o de la patata.

Estos micro-organismos se encuentran siempre en proporción más o menos grandes en los mismos cereales. La enfermedad del pan habría de ser, pues, mucho más frecuente, si ciertas circunstancias no impidieran el desarrollo del germen de la enfermedad.

Si se pusiera la parte interior del pan a la temperatura de 230 a 250 grados, que es la del heno, la vida de los micro-organismos sería destruida.

Pero en el interior de los panes grandes, la temperatura no alcanza a más de 120 a 150 grados; a esta temperatura los ba-

cilos de la patata no se destruyen, y sus esporas resisten y conservan su virulencia en la migaja. Cuanto más cocido está el pan, es decir, cuanto más elevada es la temperatura de la migaja, tanto más se destruyen las esporas. Por este motivo, los panes pequeños y los alargados están menos sujetos a esta enfermedad que las hogazas o panes grandes que tienen mucha migaja.

Las esporas vegetan de nuevo en el pan y pueden causar también su enfermedad. Para su desarrollo es necesaria una temperatura bastante elevada (una temperatura de 26 grados según algunos autores y de 40 grados según otros). Esta es la causa por la cual la enfermedad del pan no se manifiesta sino en los meses del estío y nunca en invierno. Esta comprobación ofrece uno de los medios más eficaces para luchar contra dicha enfermedad: enfriar rápidamente el pan cuando se saca del horno y colocarlo en un departamento fresco, seco y aireado, pues en la mayoría de los casos es suficiente esta precaución para evitar la enfermedad del pan.

Además la acidez de la pasta o del pan influye desfavorablemente sobre el desarrollo del germen de la enfermedad. Como consecuencia de este hecho, el pan fibroso es menos conocido en las regiones donde la panificación se hace según el antiguo procedimiento de levadura (Suiza central y occidental), que donde se elabora con levadura de cerveza prensada (Suiza oriental).

La adición de ácido láctico o acético en cantidad suficiente para que el grado de acidez del pan sea 3 p. m. en ácido láctico o 1 p. m. en ácido acético, puede evitar la enfermedad aun empleando harinas muy infectadas. Pero en la Suiza oriental no se come el pan que tiene un fuerte olor ácido.

En los tiempos de paz se lu-

chaba contra esta enfermedad consumiéndolo el pan fresco, puesto que la enfermedad no se desarrolla sino hacia el segundo o tercer día. La venta del pan fresco está prohibida actualmente, ya que el pan ha de estar cocido la víspera; así es que no se puede hablar de este remedio.

Si a pesar de las medidas indicadas para evitar la enfermedad del pan ésta llegara a aparecer, los panaderos tienen todavía algunos medios para evitar este huésped peligroso:

1. La harina infectada deberá, mientras sea posible, emplearse solamente en la fabricación de pequeños panecillos y de panes alargados que se cuecen más pronto. Esta harina debe ser utilizada sin ningún temor para la pastelería.

2. Si la harina no puede ser utilizada de esta forma, el panadero tendrá que hacer porciones de masa mayores para que, a pesar de una cocción más prolongada, tengan, sin embargo, las hogazas el peso legal.

3. Las piezas del pan tierno deberán ser enfriadas lo más rápidamente posible en un local seco y fresco, y dejarlas allí hasta el momento en que hayan de entregarse para el comercio.

4. Cambio en la fabricación, ya sea reemplazando la levadura industrial para la natural, o añadiendo ácido láctico o acético.

5. Como el germen de la enfermedad puede infectar a la larga la panadería y los utensilios, es necesaria una desinfección muy cuidadosa. Es suficiente lavar los locales y los utensilios con agua de cristal caliente y limpiar con cuidado. La levadura industrial debe ser renovada frecuentemente o cambiada.

Para conocer cuando la enfermedad hace su aparición en la panadería, si la infección es debida a la harina, elaboramos en nuestro laboratorio la harina sospechosa con levadura pura y agua esterilizada, formando panecillos de prueba, los que se tienen en observación durante dos días a la temperatura de 37 grados. Si el pan se vuelve fibroso, se tiene la prueba de que la harina examinada contenía el germen de la enfermedad.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Casos y cosas de Hollywood

¿QUE ES EL TROCADERO

No nos referimos al famoso edificio de París cuya reciente destrucción ha hecho hablar al mundo entero.

«El Trocadero», que pronto se hará famoso en todos los rincones de la tierra, es un tango peruano, bailado de manera inolvidable por Jean Harlow y por Carl Randall, el famoso bailarín europeo que aparece en la producción M. G. M. «La indómita», y que pronto será imitado por todas las parejas aficionadas al baile.

Y si no, al tiempo.

VUELVE VON STROHEIM

Eric von Stroheim vuelve al cine, contratado por M. G. M., para adaptar a la pantalla una de sus impresionantes obras.

También actuará como asesor de Clarence Brown en la próxi-

ma película que interpretará Greta Garbo, «Ana Karenina».

YO SOY DAVID COPPERFIELD

Cuando Freddie Bartolomew llegó de Inglaterra a Los Angeles con la obsesión de trabajar en el cine después de recorrer seis mil millas y de intentar mil veces penetrar inútilmente en los Estudios, acudió un día al despacho de Mr. David O'Selznick, director ejecutivo de M. G. M. y, dirigiéndose a un ordenanza le dijo con aire imperativo.

—Avisé al señor Selznick que David Copperfield acaba de llegar y desea verle.

Pocos momentos después era recibido, y algunos días después seleccionado entre cinco mil aspirantes, para el rol de David Copperfield en la adaptación cinematográfica de la célebre novela de Carlos Dickens.

UN CONTRATO SINGULAR

El más original de todos los contratos cinematográficos corresponde al de la pequeña estrella infantil de «La tela de araña» Cora Sue Collins, a quien se le estipula un sueldo semanal de una crecida suma de dólares «y una caja de bombones».

Al firmar su contrato, la pequeña actriz exigió esta cláusula adicional, que los directivos de Metro Golwyn Mayer cumplen meticulosamente. En efecto, al abonar las nóminas semanales, el cajero de los estudios recibe siempre un magnífico estuche de bombones, que es lo primero que recibe la precoz artista.

EL NUEVO HALLAZGO CINEMATOGRAFICO

Es Allan Jones, un joven cantante que empezaba a destacarse como una estrella en Broadway, y que a pesar de todo jamás había actuado en la pantalla.

Sin embargo, David O. Selznick, director ejecutivo de M. G. M., que le oyó cantar una noche mientras se hallaba descansando unos días en Nueva York, lo contrató inmediatamente para actuar en «La indómita», junto a Jean Harlow, William Powell y Franchot Tone.

Pueden fijarse ahora... Porque bien pronto serán una estrella de primera magnitud.

—NOVILLO EXTRAVIADO de la Dehesa de El Pito, de dos años, con la marca «R» en el anca. Indiquen su paradero a don Andrés Matias, Retortillo.

4-4

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana:

Don Quirino R. Paradinás, Plaza Mayor, 36.

Don José R. Arias, Zamora, 10.

Don Domingo Delgado, Zamora, 38.

Don Juan L. Moreno, San Justo, 3.

Nota: Según R. O. del ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

El Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, del 14 al 30 de Julio

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación

Rayos Ultra - Violeta - Cústica

Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Continúa en Salamanca el buen tiempo, notándose algún aumento termométrico, propio de la estación veraniega.

DOCTOR

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo

de la Casa de Salud Valdecilla,

Santander

Medicina y cirugía de estómago,

intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad

Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

(Entrada a la calle, por Toro, 60)

Teléfono 2086

Desde hace varios días venimos recibiendo toda la prensa de Avila, Palencia, Valladolid,

Burgos, Pamplona, Zamora, León y aragoza.

Elo es la mejor demostración de la normalidad de las comunicaciones en estas provincias.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

DR. PEÑA

ESPECIALISTA EN RIRON Y VIAS URINARIAS

Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º

(Farmacia de Rodríguez Arias).

En la estación telegráfica de Valladolid, se encuentra detenido un telegrama, de Salamanca, para Ramiro Rodríguez, sargento del Regimiento de Infantería número 26, con guarnición en Zamora.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Plaza Mayor.

Calle del Doctor Riesco.

Plaza de Anaya.

Calle de San Pablo.

Puerta de Zamora.

Plaza de San Justo.

Calle de Arriba.

Plaza de Santo Tomás.

Las expendedorías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

SE VENDE molino «Hispania», número 9, para moler de 8.000 a 9.000 kilos de trigo. Limpia combinada. Satinadora. Decimadora cuatro calles; otra de seis Sasor-Planschiter, de ocho calles. Cilindros de recambio y engranes. Un eje, transmisión y poleas. Para tratar, con Ricardo López, de «Harinera Toresana», Toro (Zamora).

8-7

Talleres tipográficos

DE

Hijos de Francisco Núñez

(Sociedad Regular)

LOS MAS IMPORTANTES Y ANTIGUOS DE LA PROVINCIA

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS

DE ESTADISTICA

Ramos del Manzano, número 42

TELEFONO, 1924



LIBRERIA

DE

Hijos de Francisco Núñez

(Sociedad Regular)

LA MAS ANTIGUA DE LA CAPITAL

OBJETOS DE ESCRITORIO
MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

García Barrado núm. 21

TELEFONO 1018

EL ADELANTO

Diario de mayor circulación de la provincia

APARTADO DE CORREOS, 10 TELEFONOS, 1018 y 1924

Por tierras gallegas

Betanzos. - Escuelas. - Jardín de pasatiempo. - El «Besugo» por las viñas.

Hoy, 24 de Julio, frente al ábside de la iglesia de Santiago, respirando el grato aroma de magnolias en flor, escribo estas líneas.

Anoche, las «feras de catre», que cobran el socorro rojo, me van conociendo y han sido parcas en la cobranza del tributo de sangre castellana.

En un pueblecito llamado Orol, pues no seguimos la carretera de la costa, quedándose sin ver al amigo Calvo, en Ortigueira, nos detuvieron los del Frente Popular armados de escopetas con abundancia de cartuchos. Les enseñamos el carnet de ruta y no nos cachearon; poco más allá otros mozos armados, con idénticas armas, nos hicieron parar por segunda vez.

Serían las seis de la tarde cuando llegamos a Betanzos con intención de parar media hora, la entrada estaba guardada por escopeteros, uno de ellos, alto, sin afeitado, nos dijo si llevábamos armas, querían registrar todo, yo que no llevo más que el lapicero con que escribo, me presté a ser cacheador.

Adrián Sánchez, soltó su pistola, preguntó quien cogía las armas y que nos diera recibo; él contestó: Luis el «Besugo», ¿pero no tiene usted apellido?, insistió. Luis el «Besugo», volvió a insistir, y lo confirmaron los demás; total, que se quedaron con la pistola.

La multitud, en la que abundaban los chicos, nos rodeaban muy alegres; después hemos averiguado que la melena rizada y abundante de Wulff y el señor Barrera con calzón de alpinista, les hicieron creer que formábamos parte del Circo Krone e íbamos a hacer títeres en la plaza.

Creo que a mí me reservarían el papel de apuntador.

Hemos dado una vuelta y algunos se han llegado al parque acompañados del señor Novo, teniente alcalde de Betanzos.

He visto por fuera el edificio construido para archivo de las provincias gallegas con techos abovedados, y el pórtico románico de Santa María del Azogue, que figura en la casa de la Troya; después, con permiso del Sindicato, un sepulcro interesante de los Andrade, señores de Puenteleume. Este tiene de particular, que los apoyos, en vez de ser perros o leones, símbolo de fidelidad, tiene a los pies dos jahalies. Este convento ardió al día siguiente.

Da pena ver el ábside con las ricas vidrieras rotas, pegando a un limonero cargado de fruto; a unos veinte pasos de Santa María del Azogue, que es del período del románico de transición, al entrar vimos la nueva cerradura, que tiene un pistón detonador para denotar si fuera forzada.

Nos hemos hecho amigos de don José López Freire, teniente coronel médico de la Armada, ya retirado. Nos habla de su amistad con Calvo Sotelo y con gran elogio de Franco y su ponderación; fué amigo del señor Carracedo, Rector de la Central, es persona muy respetado en Betanzos y en los momentos de angustia, animaba a todos, nos proporcionó la entrada en los grupos escolares García Naveira, fundación de estos hermanos ne-

gociantes de la Argentina, que han volcado en este pueblo millones a raudales.

Para dar una idea del tesoro aquí empleado, diremos que han hecho un grupo escolar, donde dan enseñanza y comida a unos quinientos niños brigantinos, medianero al edificio un asilo de



BETANZOS - Calle de Roldán

ancianos de ambos sexos, a cuyo frente están las hermanitas de ancianos desamparados, fundación española en Barbastró y Valencia.

Donaron estos comerciantes, cuyo capital fué hecho comprando campos vendidos después por solares, otras escuelas, unos lavaderos, la Casa del Pueblo con teatro para obreros, un asilo de niños anormales, regido por hermanas de San Juan de Dios, y otro para las Hermanitas de los Pobres, ancianos y enfermos.

En la dotación de material e



Bombas Siemens
para riegos, usos agrícolas e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 2337. — VALLADOLID



DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

CLINICA DE URGENCIA
Servicio Médico permanente
— Sánchez Barbero, 2, pral. —
Teléfono 2140

instalación han contribuido otros emigrantes con aportaciones que poco a poco han disminuido.

En una de las aulas tiene un letrero que dice: Rogad a vuestros padres no os dejen sin oficio.

En otra vimos un retrato de los alumnos de este colegio que tienen cargos en América y una carta de gratitud a sus bienhechores, por las enseñanzas recibidas; tiene también un pequeño museo de Historia Natural, arg-

de Asalto con ametralladoras, después Guardias civiles y del Ejército, habiendo sido muertos uno de ellos en la cercanía del pueblo. Con la elgada de estas fuerzas que seguían disparando tiros al «besugo», que se escondía en una viña próxima, sin duda temiendo las iras de Wulff, como venían armados de un mortero del 81 para tirar pepinillos con las bombas de mano y ametralladoras, unido a las fuerzas del Ferrol, frenó la tranquilidad, durmiendo los excursionistas aquella noche más tranquilos.

Entre la fuerza que tomaron parte en la defensa de Betanzos figuran los Guardias civiles Serafin García, de Robleda, y Escolástico Vaquero, de Navasfrías.

El guardia Serafin se desizo en atenciones con nosotros. Última grande que llevemos triste recuerdo de este pueblo, antigua capital gallega, con sus paisajes rientes, donde abundan los pazos como el rector de Meirás, que hizo célebre doña Emilia Pardo Bazán, insigne escritora gallega.

MARIANO DE SANTIAGO
CIVIDANES

GIJON

le ofrece las mayores comodidades en el mejor clima y entre incomparables bellezas.

Mercado de carbón

La situación del mercado de carbón de vapor de Gales ofrece poca variación, siendo el negocio, en general, flojo.

No se vislumbra expansión en la demanda y la mayoría de los clientes se conforman con sólo efectuar compras para sus necesidades inmediatas.

Los negocios con Francia continúan siendo deficientes a causa de los temores referentes a nuevas huelgas.

Asimismo el tráfico con España presenta dificultades.

Cotizaciones de carbones en Cardiff para exportación (Chelines tonelada):

Grueso superior vapor, sin humo, Almirantazgo, 19-6.

Secos superiores, 18-6.

Menudos superiores para buques, 13-6 a 14-6.

Eastern Valleys superiores, 17-3 a 17-6.

Número 3 Rhondda, grueso, 17 a 17-3.

Número 2 menudos, 14 a 14-3.

Cok especial fundición, 42-6 a 47-6.

Otras clases de cog, 30 a 31.

Asturias.—El mercado de carbones está completamente paralizado, pues si bien circulan algunas demandas, no existen grandes primas, puesto que son requerimientos a servir cuando la normalidad lo permita.

A pesar de la imposibilidad que existe para dar salida a los carbones apilados en las plazas de las minas, las existencias de carbón van en disminución, pudiendo calcularse que éstas son en la actualidad de 400.000 toneladas, de las que corresponden: a cribados, 43.000; a gacetas, 30.000; a granzas, 50.000; a menudos, 225.000, y el resto a otras clasificaciones.

Para las industrias obligadas se mantienen los mismos precios amotados hace quince días, y que son los siguientes:

Cribado y galleta, 49,90 pesetas sobre vagón, 58,15 franco bordo.

Granza, 40,90 ídem, 49,15 ídem.

Menudo, 36,30 ídem, 44,55 ídem.

Briqueta, 35,30 ídem, 63,55 ídem.

Desde el día 25 de Mayo está abierto el establecimiento de Baños y Aguas Azoadas

Inhalaciones y Pulverizaciones
CALLE DE RAMON Y CAJAL
Médico Director
Dr. Villalobos

Desde el día 25 de Mayo está abierto el establecimiento de Baños y Aguas Azoadas

Inhalaciones y Pulverizaciones
CALLE DE RAMON Y CAJAL
Médico Director
Dr. Villalobos

Desde el día 25 de Mayo está abierto el establecimiento de Baños y Aguas Azoadas

Inhalaciones y Pulverizaciones
CALLE DE RAMON Y CAJAL
Médico Director
Dr. Villalobos

Desde el día 25 de Mayo está abierto el establecimiento de Baños y Aguas Azoadas

Los compradores libres pueden lograr rebajas que oscilan entre 4 y 6 pesetas por tonelada.

Barcelona.—Cotizan en esa plaza, por 1.000 kilos, sobre carro en muelle, precio neto:

Inglés: Cardiff brasa (cocina), a 110.

Idem primera, a 87.

Fragata Rhonda, a 105.

Antracita Cobbles, a 160.

Idem Nuts, a 160.

Beans, a 125.

Peas, a 105.

Llama, a 90.

Newcastle, a 82.

Cok Garesfield, a 1335.

Idem Patent, a 120.

Panes-Corona, a 105.

Asturianos: Cribado y galleta, a 85.

Granza, a 76.

Menudo, a 70.

Mercado de garbanzos

AREVALO
Casi nulas las existencias disponibles, y al ser la demanda muy activa, los precios cada día se afirman más y resultan sumamente elevados.

MALAGA

Pocas existencias y mercado firme. De 100 a 150 pesetas los cien kilos.

VALENCIA

Los de 44/46, a 115 pesetas los arrugados y a 125 los mulatos; 45/47, a 115 los arrugados y 120 los mulatos; 46/48, a 112 y 115; 48/50, a 110 pesetas. Precio por cien kilos, con saco, franco Valencia.

ZAMORA AL DIA

Del momento actual.

El periodista de profesión pasa ahora por verdaderos momentos de perplejidad.

No les quiero a ustedes decir el calvario que ha de pasar un corresponsal que ha de hacer una crónica o información diaria para el periódico en que sirve.

Por cualquier cosa se puede cometer una indiscreción que la censura intervendría a buen seguro, y aquí de la dificultad.

¿Será indiscreto decir que un gran número de jóvenes voluntarios, entre ellos muchos falangistas, salieron el viernes a incorporarse en el Guadarrama a la columna del general Mola?

¿Será igualmente indiscreto decir que fuerzas de carabineros salieron para algunos puntos de la provincia donde existen focos rebeldes?

¿Y lo será también manifestar que en las batidas dadas por la antes mencionada columna Mola, y debido a los ataques de la aviación contraria al movimiento español, han resultado heridos algunos conocidos zamoranos?

Lo que creo no habrá inconveniente que diga es que desde la visita que hizo a Zamora el prestigioso general Cabanellas, el pueblo ha reaccionado.

Sus palabras confortaron los espíritus de tal manera que la gente anda por la calle con la tranquilidad que por su casa.

Y con más, pues los que vivimos, en casas modestas corremos el riesgo de darnos un coscorrón contra una puerta, y en la calle se está sin riesgo alguno.

En el balcón central del Ayuntamiento, donde flameaba la bandera tricolor, fué ésta sustituida por la bandera española, la de los colores de sangre y oro que ondeó gloriosa en todo el mundo sin remoqueos de monarquía o republicana; sólo con el título de insignia de la Patria.

Y tanto ha reaccionado el pueblo que no hay nadie que no lleve, bien en el pecho, si son mujeres, o en la solapa, si se trata de hombres, un lazo con los colores del emblema nacional, institución indestructible en el suelo patrio.

Yo esos colores, aunque no los llevo al exterior, los llevo en el alma desde que nací, y así lo hice constar públicamente aquel día en que, con pompa y solemnidad, se sustituyó la verdadera bandera, por otra, muy respetable, sí, pero que no, que no era la bandera de verdad.

Y vamos a dejarlo, que posiblemente digamos algo más mañana u otro día sobre este tema, que corrobore estas manifestaciones que me obliga a hacer mi amor a España.

A. MOSTAJO

FIDEL GARCIA (el Bejarano), ha trasladado su bar y hospedaje y casa de comidas, al Carioco, calle del Clavel, número 7, detrás de San Julián, a cincuenta pasos de la Plaza del Mercado.

FIDEL GARCIA (el Bejarano), ha trasladado su bar y hospedaje y casa de comidas, al Carioco, calle del Clavel, número 7, detrás de San Julián, a cincuenta pasos de la Plaza del Mercado.

FIDEL GARCIA (el Bejarano), ha trasladado su bar y hospedaje y casa de comidas, al Carioco, calle del Clavel, número 7, detrás de San Julián, a cincuenta pasos de la Plaza del Mercado.

FIDEL GARCIA (el Bejarano), ha trasladado su bar y hospedaje y casa de comidas, al Carioco, calle del Clavel, número 7, detrás de San Julián, a cincuenta pasos de la Plaza del Mercado.

FIDEL GARCIA (el Bejarano), ha trasladado su bar y hospedaje y casa de comidas, al Carioco, calle del Clavel, número 7, detrás de San Julián, a cincuenta pasos de la Plaza del Mercado.

Desde la línea de fuego EL SOLDADO CASTELLANO

Cuando los oficiales que teníamos alojados en mi modesta casa de San Rafael nos aconsejaron que nos marchásemos de allí, nos decían:

—Tengan ustedes en cuenta que están en la línea de fuego.

Y era verdad. Los aeroplanos que bombardeaban a las tropas y tomaban como blanco los puestos militares y los camiones que se alineaban a lo largo de la carretera, no podían tener tan certera puntería que perdonasen al vecindario pacífico de San Rafael. En casi todas las casas cayó alguna bomba, pero los desperfectos causados no fueron grandes y las desgracias personales no pasaron de dos o tres.

A mí no me impresionaron nunca las bombas, a pesar de que cayeron muy cerca de mi casa, en la tapia misma y en los hoteles de al lado.

—Si no me cae nunca el premio gordo de la Lotería, ¿por qué me ha de caer una bomba? Más natural es que me mate una pulmonía o una congestión cerebral, decía yo a mi mujer y a mis hijos (me guardaré muy bien de decir mis «familiares»).

Peró si no he estado materialmente en la línea de fuego, he recibido la impresión directa de persona muy allegada a mí, que desde el primer momento iba y venía trayendo heridos desde el Alto del León hasta el hospital de sangre improvisado en la casa de los marqueses de San Nicolás de Novas.

Al pie de la escalera he permanecido varias horas la noche del día en que llegó a San Rafael la columna de Valladolid, recibida con un cariño y con un entusiasmo indescriptible.

—¿Qué contraste, me decía un soldado herido, entre aquellos aplausos y el terrible fuego de aeroplano con que nos han recibido en el Alto del León!

Han sido los soldados castellanos, ha sido la columna de Valladolid la que ha tenido que sostener el encuentro más duro que seguramente se registrará en esta campaña. Solo un estoico valor y un sublime heroísmo ha podido soportar el bombardeo, verdaderamente alevoso, de los aeroplanos comunistas. «Alevosos», sí, porque los soldados de Castilla no tenían aeroplanos ni contaban con artillería antiaérea. Es admirable cómo han podido resistir sin retroceder una pulgada, sin vacilar un solo instante.

Hablando aquí, en Segovia, con un oficial herido, le decía yo:

—Me parece que el entusiasmo de ustedes les ha hecho avanzar demasiado de prisa. No debieron ustedes subir al Alto sin llevar por delante unos cuantos aviones.

Y el oficial me contesta con enérgica resolución:

—¡Ah! Nada de esperar. Si tardamos veinticuatro horas en ocupar el Alto del León, se nos hubieran adelantado ellos, y la artillería que tenían en el Guadarrama nos la hubiéramos encontrado en el Alto y hubiera costado mucha más sangre conquistar esa posición. La guerra

es la guerra, y muchas veces hay necesidad de sacrificar una columna para salvar todo un Ejército.

—En cambio, le dije, el heroico sacrificio de ustedes no solo ha salvado a un Ejército: ha salvado a España.

Muchos vinculos de cariño y de gratitud me unen a la tierra castellana, pero ahora me siento orgulloso de que mis hijos sean coterráneos de los valientes soldados que han vertido su sangre generosa en el Alto del León.

Recuerdo que en las Cortes Constituyentes les decía a los catalanistas:

—Yo creo en las ideas cuando se da la vida por ellas, y yo no conozco ningún mártir del catalanismo.

El 6 de Octubre y la facilidad con que se rindieron los representantes de la Generalidad, mueven a darme la razón.

Peró yo he visto en sus camillas a heridos graves, que morían a las pocas horas, gritar con entusiasmo: ¡Viva España! ¡Bendito sea mi sacrificio si la Patria se salva!

Yo he visto al teniente Sánchez Huerta, oficial de Caballería, agregado de voluntario al Ejército, como la Caballería no tenía papel que hacer en el Alto del León, empuñar un fusil como soldado y asombrar a todos por su valor, por su heroísmo, por su temeridad sublime.

Un balazo en el pecho confirmó los tristes vaticinios que me hacían los que admiraban asombrados su valor heroico.

He aquí un joven oficial castellano que honra a su tierra y a su raza.

Cuando se escriba la crónica de las batallas libradas en el Alto del León, se irán conociendo otros rasgos heroicos que confirmarán mi optimismo patriótico.

Un pueblo donde los jóvenes de veinte años entregan fácilmente su vida en defensa de un ideal, no puede quebrantarse ni deshacerse. Contra España no prevalecerán ni las puertas del infierno ni los postigos de los Estatutos.

ANTONIO ROYO VILLANOVA
Segovia, 30 Julio 36.

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12.—Teléfono 2189

¿QUERERIS LA SALUD?



El tónico reconstituyente más eficaz contra dolores de cabeza, inapetencia, náuseas, dolores de estómago, causados por anemia, clorosis (pobreza de la sangre), trastornos de la mujer, debilidad, convalecencia y agotamiento. De venta en farmacias.

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puero, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaver, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaral de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de Velasco, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretos ordinarios de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Se facilitan HUECOS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

DEPORTES
La Olimpiada de Berlin

LA APERTURA DE LA OLIMPIADA
 Berlin.—Ayer se celebró una función especial sobre los deportes, y se hizo sonar por primera vez la campana olímpica.
 El Gobierno alemán ha publicado un decreto autorizando el uso de todos los uniformes atléticos, de cualquier país que sean.
EL PASO DEL FUEGO OLIM- PICO
 La antorcha olímpica, en mano de los atletas, ha atravesado Yugoslavia, concentrándose el pueblo a lo largo del Danubio, entregándose las antorchas en la frontera de Hungría.
 Continúa la corrida de las antorchas «fuego olímpico» a través de las naciones de Europa.
 El «fuego olímpico» atravesó Bulgaria. En la frontera había un enorme gentío en el momento de entregar la antorcha a los atletas yugoeslavos.
 En esta nación el recorrido es de 375 kilómetros, y se cubrirá en dos días, pasando a Hungría.
 El domingo empezó el campeonato de tiro a paloma.
 Toman parte 178 tiradores extranjeros y 42 alemanes.
 Han sido bautizados los botes que han de tomar parte en el campeonato de remo.

La columna del comandante Doval cumple sus objetivos

La fuerte columna de operaciones organizada independientemente con todos los elementos de combate, a las órdenes del comandante Doval, y en la que figuran numerosos y conocidos salmantinos, ha llase actuando brillantemente con delirante entusiasmo, alcanzando cuantos objetivos se propone.
 En todas partes es acogida clamorosamente, agregándose fuertes contingentes de patriotas al grito de ¡Arriba España!

Suscripción abierta en las oficinas del Banco Español de Crédito, de Salamanca, para la suscripción provincial para fuerzas Salmantinas.

Banco Español de Crédito, de Salamanca.	5.000,00 Ptas.
Don Ricardo Fernández Ladreda, ídem.	50,00
Miguel Carbajosa Cubero, ídem	15,00
Julián Palao Avilés, ídem.	1,00
Adelio López Hernández, ídem	5,00
Adolfo Martín Galán, ídem.	5,00
Tomás Rodríguez González, ídem.	2,30
Manuel Gómez Valadés, ídem.	5,00
Julio Ramos del Barrio, ídem.	1,00
Cayetano del Brío Sánchez, ídem.	25,00
Fernando Hernández Alonso, ídem.	1,00
Juan Domínguez Andrés, ídem.	1,00
Señorita María Mateos García, ídem.	5,00
Don José María Sánchez Rico, ídem.	5,00
Manuel Pérez Carro, ídem.	5,00
Julio Pachón Gutiérrez, ídem.	5,00
José Luis Sevillano Arroyo, ídem.	1,00
Francisco Martín Abad, ídem.	1,00
José Cuesta García, ídem.	1,00
Rigoberto Dorado Martínez, ídem.	1,00
Sinforiano Curto Hernández, ídem.	25,00
Teodoro Santos Fortes, ídem.	5,00
Agustín Alonso Martín, de Villamayor.	2,00
Desiderio Maestre, de S. Pedro de Rozados.	0,30
Isafas Sánchez Tejerina, de Salamanca.	100,00
Juan Manuel Galache Rodríguez, de Villavieja de Veltes.	25,00
Emiliano Macarro Ramos, de Nava de Sotrobal.	5,00
Juan Francisco García, de Salamanca.	2,00
Un salmantino	74,00
Total.	5.373,30

Se advierte a los señores Cuenta Correntistas y titulares de Cartillas de Cajas de Ahorros, que para contribuir a la suscripción a favor de las Fuerzas del Ejército Salmantino, podrán libremente disponer, sin previa autorización, de las cantidades cualquiera que sea su cuantía, con destino a dicha suscripción, que se halla abierta en todos los establecimientos bancarios.

"EL ADELANTO" EN ALBA DE TORMES
Una belle excursión desde Alba de Tormes por las faldas de Gredos hasta Candeleda
Un santuario interesante

Una mañana deliciosa de Junio, nos lleva un magnífico coche de servicio público, conducido de una manera prodigiosa, por su dueño, don Jesús Vicen- te, camino de Piedrahita, hacien-
 misma; el segundo, su trazado, es extraordinario, una de las fotos que ilustran esta página, dan una idea del laberinto de pen- dientes y curvas, que se asientan sobre un firme de granito, franciscano, nos facilita todo cuanto nos es preciso; el aspecto que nos hace el edificio, exteriormente, es grandioso; pen- tramos en la iglesia y curioseando, nos sale al paso un fraile de
 de bronce, toda la capilla, según los apuntes recogidos en referido santuario, es fiel copia exacta de la capilla del Palacio Nacional de Madrid; de dimensiones más reducidas; tiene tres
 Fué consagrada la capilla del Santuario que se cita por el entonces obispo de Salamanca don José Zorrilla, en el año de 1776, coincidiendo con esta solemnidad el traslado de las reliquias



Interior de la Capilla principal, copia exacta de la del Palacio Nacional de Madrid, de dimensiones más reducidas. La urna que se aprecia en el retablo, contiene los restos de San Pedro de Alcántara.
 Arenas de San Pedro (Avila).—Fachada del histórico Santuario de San Pedro de Alcántara, situado en las faldas de la parte Sur de la Sierra de Gredos.
 Candeleda (Avila).—Pintoresca calle del pueblo de Candeleda, situado en la vertiente de la Sierra de Gredos. Las aguas de ésta, se deslizan por las típicas cañales de la villa.

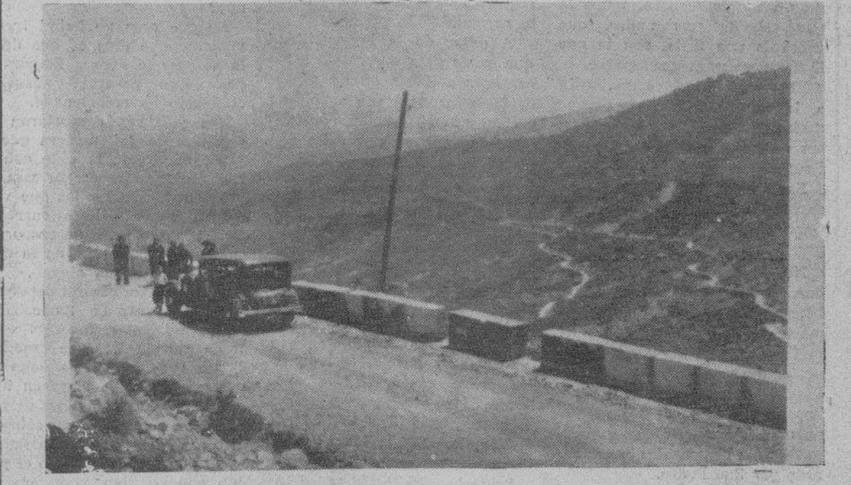
do escala en esta villa y también en el Parador del P. de T. en Gredos. Hoyos del Espino, Arenas de San Pedro y Candeleda, punto de descanso y objeto de nuestra excursión; pasamos por los puertos de Piedrahita y el célebre puerto del Pico, el primero, bien trazado, pero peligroso, por el poco afirmado de la carretera y poco ensanche de la

tiene un perfil, que parece haber nacido entre las rocas; ocultando así, todos los grandes precipicios que hay durante la bajada del puerto.
 Seguimos el trayecto, pasando por las cuevas de Mombeltrán y la villa de este nombre, pueblos éstos, que por lo rústicos, llaman la atención del turista y animan el hermoso paisaje que se domina por todo el contorno. Entre los olivares se divisa un castillo, bien conservado por cierto. El panorama que nos ofrece es bellissimo; en todo el viaje hay motivos interesantes para detenerse, que no hay posibilidad de hacerlo, por la in-

fin Orden Franciscana, que hace de cicerone, y nos explica la historia del Santuario, que, por cierto, es una joya valiosa y ciertamente artística.
 Se encuentra este Santuario antes de llegar a Arenas de San Pedro, a tres kilómetros de distancia de dicha villa abulense, al recorrer los distintos departamentos de la iglesia, lo primero que encontramos a nuestro paso, es una sepultura, en la capilla de entrada, ésta es sencilla, con una verja que la rodea, sencillísima también; aquí guardaron primeramente los restos de San Pedro Alcántara; enfrente hay un altar, en cuyo centro tiene una

altares: uno central, y dos laterales; el central, en cuyo retablo, tiene un estuco más que de tamaño natural, representa a San Pedro de Alcántara subiendo a Gloria; este trabajo es del afamado escultor don Francisco Gutiérrez, hijo de Arévalo, fué costeado por el Duque del Infantado en el año de 1773; hay una urna en el centro del Altar, construida con ricos mármoles y bronce, que guarda los restos de San Pedro de Alcántara; costó esta urna el Duque de Medinaceli, en el año de 1771, y se halla a muy baja altura.
 En los altares laterales que están dedicados, el de la dere-

del Santo, cuyos originales de las diligencias de dicho traslado se encuentran en el archivo de la casa del Infantado.
 Terminada la visita del Santuario, que a grandes rasgos describo, pues detallar todo lo histórico que guarda sería imposible hacerlo en esta plana de hoy, ya que habría que ocuparse varios días, motivos suficientes hay para ello, el hermano franciscano que nos acompaña nos invita a pasar al locutorio, donde adquirimos algunas reliquias del histórico Santuario.
 Reanudamos la marcha hacia Arenas de San Pedro, donde nos detenemos un momento, que por lo avanzado de la hora no pudimos visitar los históricos lugares de la pintoresca villa; continuamos nuestro viaje hasta el pueblo de Candeleda, situado en las estribaciones de la Sierra de Gredos por la parte Sur, allí pernoctamos, continuando el recorrido por Plasencia, pasando por los pueblos de la Vera; hemos llegado a Jarajá, cabeza de partido de la provincia de Cáceres, visitando alguna de las muchas fábricas de pimentón, industria que domina por toda esta comarca, puede observar la importancia de la exportación de este producto, había más de dos mil sacos preparados para su envío a América del Sur; recorrimos varias dependencias de los molinos; me acompañaba en estos momentos mi particular amigo don Félix Benito, director de la Sucursal del Banco del Oeste de España, establecido en aquella villa de Extremadura.
 Llegamos a Plasencia y allí me encontré con un amigo de la infancia, visitamos la Catedral y algunas iglesias de valor extraordinario; nos habla de muchas cosas interesantes y, de vez en cuando, encontrando algún que otro detalle artístico, nos distrae contándonos la historia de aquél; llegando a una calle se separa de nosotros de momento, acercándose al zaguan de una casa, sostuvo una breve conversación, que después no pudimos averiguar lo que significó aquélla a pesar de que se trataba de un íntimo amigo que desde muy niños nos conocíamos.



Trazado extraordinario de la carretera que bordea el Puente del Pico

nidad de asuntos que se presentan a la vista.
 Es la hora de almorzar; son las tres de la tarde, y nos detenemos ante un camino que retrocede a unos dos kilómetros; nos sirve de guía un compañero de viaje, Rafael Fernández, experto e inteligente, nos dice: nos apeamos aquí, porque existe un Santuario interesante, en efecto; el de San Pedro de Alcántara, por un camino lleno de altas cruces, olivares, castaños y avellanos, que rodean aquel lugar, lleno todo él de poesía; llegamos al patio del Santuario, a cuyo respaldo se advierten las escarpadas crestas de la sierra de Gredos, la verde alfombra nos sirve para descansar y almorzar deliciosamente; al momento advertimos que cerca de nosotros no tenemos agua; pero como la portería del Convento se halla enfrente, nos dispusimos a llamar y amablemente, un fraile

imagen del santo; seguimos nuestra curiosidad y pasamos a la capilla central, que la separa verja alta y artística de hierro, es una divinidad, por lo que a nuestro acompañante le advierte el deseo de sacar unas fotos, que accedió gustosamente, podían sacarse muchas fotografías interesantísimas, que pudieran llenar varias páginas de grabados; pero el espacio, no nos lo permite.
 Todo el contorno de la capilla, hasta la cúpula, es de mármol negro y distintos colores; tiene varias columnas en su alrededor; los capiteles de éstas, son

cha, a San Pedro Bautista, y el de la izquierda, a San Pascual Bailón, ostentan los dos magníficos cuadros con las imágenes de los respectivos santos, en el coronamiento de dichos altares hay dos urnas de mármol que guardan los restos de San Cesario y San Vicente, traídos de Roma por expresa voluntad de Pío I.
 Tiene cuatro sacristías que rodean la capilla, unidas entre sí por una galería y hay en ellas objetos y reliquias de inestimable valor, cuadros, de verdadero mérito, una hermosa custodia de coral, regalo de los marqueses de Mejorada, una carta original del Santo al Conde de Oropesa, fechada en Avila el 12 de Agosto de 1562 y demás reliquias valiosas, imposible de reseñar aquí por falta de espacio, una de ellas es una campana, que se conserva y que, según tradición, dobló sola al fallecer el Santo en la enfermería de Arenas.

Información municipal

LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO
 Depositario, haberes de julio, 58.565,85 pesetas.
 Idem, jornales, 29.923,50.
 Idem, anticipos reintegrables, 716,26.
 Tesorero Montepío Funcionarios, a cuenta subvención, 4.000.
 Idem Mancomunidad Sanitaria, cuota de Julio, 1.500.
 Idem Cruz Roja, subvención 1936, 1.000.
 Compañía Telefónica Nacional, servicios telefónicos, pesetas 1.647,55.
 Don Dalmacio Tabares, animales dañinos, 2.
 Don Ramón Llaurodo, renta local escuelas, 420.
 Don Emigdio Prieto, ídem, 150.
 Don Luis Severino, ídem, 150.
 Don Crescencio Iglesias, ídem, 100.
 Compañía fabricación Contadores, su factura material, 500.
 Olympia S. A., ídem, 1.296,75.
 Tubos y Hierros Industriales, S. A., ídem, 1.107,25.
 G. Zander, ídem, 107,55.
 Standart, ídem, 54,15.
 Revista Administración local, suscripción, 15,20.
 Total, 101.256,06.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas setenta y dos horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
 María de los Dolores Pilar Cobaleda Montalvo-Andrés, Exuperio Fermin Victor Zurdo Bello, Isidoro Mazas Acosta, Antonio Martín Castela.

DEFUNCIONES
 Ramiro Pérez Santana, de cuarenta y un años; Serafina de Alba Cruz, de veinticuatro años; Domingo Santos Herrero, de siete meses; Alejandro Cuadrado Bernal, de sesenta y ocho años; Jacobo Hernández de San Andrés, de ocho meses; Juan García García, de cincuenta y nueve años; Honorio Moreira, de diez y seis meses.

MATRIMONIOS
 Esteban Nieto Pérez con Rosario González Serrano.
 José Sánchez Torres con Luisa García Cacho.

Dr. Manuel Martínez Gómez
 Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid
Aparato Respiratorio
 Rayos X. Radiografías en general
 Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL.
 (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

DR. MUELLEDES
 DE LA LUCHA ANTIVENEREA
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2

SALMANTINOS
 Si queréis tener en Madrid Hospedaje de confianza y confortable, la **PENSION CABANAL**, calle del Carmen, 14, principal, os ofrece su casa a plena satisfacción
 Dirección Salmantina
 Teléfono 23509

SE VENDEN 500 cañizos de chopo, por junto o separado. Para tratar, en Alconada, con Manuel Sánchez.

LECTOR:
 NO DEJES NINGUN ANUNCIO SIN LEER, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN LAS 8, 10 O 12 PLANAS HABITUALES DE «EL ADELANTO», PUEDES LOGRAR EN ALGUNO DE ELLOS UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

OPTICA
 Unica casa especializada y la mejor instalada en Salamanca
ROQUE Doctor Riesco, 26 y 28
 Joyería, Óptica, Relojería

Dr. R. Ramos Fernández
 Catedrático de enfermedades de la infancia
 Consulta de doce a dos
Azafranal, 38, 2.º izqda.
 TELEFONO, 2163